



INFORME DE **GESTIÓN** 2025

44 Asamblea General Ordinaria de Delegados.

MENSAJE DE BIENVENIDA

Estimados Delegados y Asociados:

Reciban un cordial y fraternal saludo de bienvenida a nuestra Cuadragésima Cuarta Asamblea General de Delegados del Fondo de Empleados y Pensionados del Sector de la Salud - FODELSA.

Hoy nos congregamos en un momento histórico para nuestra organización. Conmemoramos cuarenta y tres años de existencia jurídica y celebramos el legado construido por generaciones de asociados comprometidos con los principios de la solidaridad y la ayuda mutua.

Desde la Junta Directiva y la Gerencia expresamos nuestra profunda gratitud por la confianza depositada en nuestra gestión. Este reconocimiento es, ante todo, un compromiso renovado con la transparencia, el buen gobierno y el desarrollo sostenible de nuestro Fondo.

A lo largo de estas más de cuatro décadas, FODELSA ha enfrentado múltiples desafíos internos y externos, demostrando una capacidad de resiliencia que nos enorgullece. Hoy nos encontramos en un proceso de consolidación institucional que nos proyecta con firmeza hacia el futuro, garantizando la sostenibilidad y el crecimiento de nuestra organización solidaria.

Destacamos especialmente el trabajo dedicado de nuestro equipo humano. Los empleados de FODELSA han sido fundamentales para alcanzar las metas establecidas en nuestro Plan de Desarrollo, contribuyendo de manera decisiva a los logros obtenidos durante el año 2025 y al cumplimiento de los objetivos estratégicos trazados.

Invocamos la bendición de Dios para que nos ilumine con sabiduría en las deliberaciones de esta importante Asamblea, y para que nuestras decisiones estén siempre orientadas al bienestar de todos los asociados y al fortalecimiento de nuestra gran empresa solidaria.

¡Bienvenidos a esta Cuadragésima Cuarta Asamblea General!

Saulo Sánchez Parra

Presidente de la Junta Directiva

Carlos Alberto Ramírez Franco

Gerente General

CONTENIDO

PÁG.

4

VALORES INSTITUCIONALES

5

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

7

INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y
GERENCIA

26

INFORME DE GESTIÓN COMITÉ DE CONTROL
SOCIAL

32

INFORME DE GESTIÓN COMITÉ DE EDUCACIÓN

33

INFORME GESTIÓN FINANCIERA

60

INFORME REVISOR FISCAL

VALORES INSTITUCIONALES

CALIDEZ

En FODELSA siempre estamos dispuestos a brindar un trato amable y afectivo a nuestros usuarios.

RESPONSABILIDAD

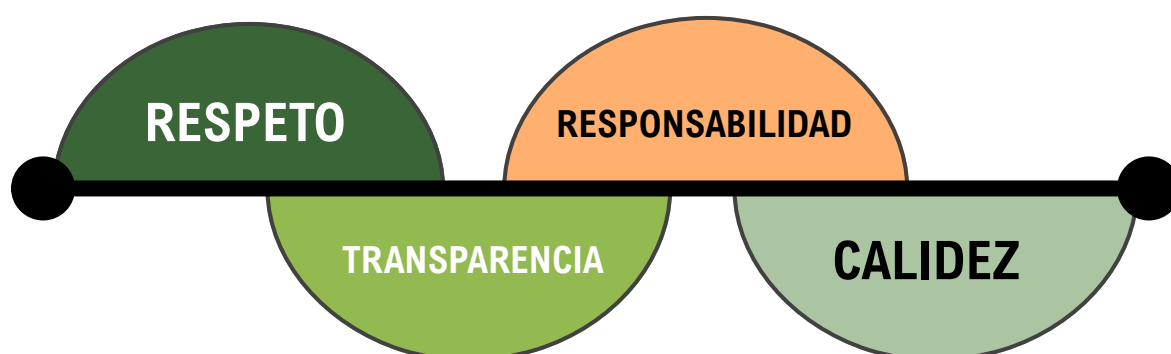
En FODELSA actuamos conforme a nuestras políticas, deberes y derechos, en pro de nuestro bienestar y del asociado.

RESPECTO

En FODELSA reconocemos la dignidad del ser humano como esencia fundamental de nuestra entidad solidaria.

TRANSPARENCIA

En FODELSA generamos confianza y seguridad a nuestros asociados con información clara y oportuna.



Junta Directiva

Saulo Sánchez Parra	→	Presidente
Nicolas Augusto Diosa García	→	Vicepresidente
Virginia Esperanza Rentería Ledezma	→	Secretaria
Martha Elena Correa Aguirre	→	V. Principal
Rubén Romaña Ibarguen	→	V. Principal
Leofanor Escobar Cuesta	→	Sup. Junta Directiva
Luis Carlos Rendon Gómez	→	Sup. Junta Directiva
Angela María Olaya López	→	Sup. Junta Directiva
Mariela De La Cruz Macias Palacios	→	Sup. Junta Directiva
Eduviges Del S. Sánchez Monsalve	→	Sup. Junta Directiva

Comité de Control Social

Héctor Emilio Mena Maturana	→	Presidente
Arinda Simarra Padilla	→	Vicepresidente
Robinson Erned Echeverri Mejía	→	Secretaria
María Cristina Escobar Restrepo	→	Sup. Cte. De C. Social
Luz Estella Zuleta López	→	Sup. Cte. De C. Social
Nelson Machado Franco	→	Sup. Cte. De C. Social

Comité de Educación

Maryori Ruiz Restrepo	→	Presidente
Nelson Augusto Álzate Gómez	→	Vicepresidente
Mario De Jesús Builes Castrillón	→	Secretaria
Juan Hernando Velásquez Vélez	→	Sup. Cte. De C. Educación
Weimar Stevens Vergara Vergara	→	Sup. Cte. De C. Educación
Gladis María García Pérez	→	Sup. Cte. De C. Educación

Empleados

Carlos Alberto Ramirez Franco, Gerente
Astrid Elena Amaya Macías, Subgerente Administrativa y Financiera
Juan Carlos Bustamante Gallego, Oficial de Cumplimiento
Claudia María Martínez Giraldo, Jefe de Sistemas, Procesos y Control Interno
Camilo Bustamante Cano, Jefe de Mercadeo
Sandra María Narváez Gómez, Jefe de Cartera
Diana Cristina Granda Tavera, Auxiliar Contable
Juan Camilo Penagos, Tesorero oficina principal
Luz Adriana Fernández Ladino, Auxiliar de Créditos
Luz Adriana Gómez Fonnegra, Asesora Comercial
Manolo Avendaño Mejía, Auxiliar de Cartera
Jesús Antonio Martínez Blandón, Promotor de Servicios
Luisa Fernanda Muñoz González, Auxiliar Administrativa
Norma María Uribe Blandón, Recepcionista
Yenifer Tatiana Mesa Gil, Auxiliar de Cartera
Yessica Alejandra Upegüi Giraldo, Auxiliar de cobranzas Uno
Maricela Higueta David, Supernumeraria
Wendy Danielle Llanos Batista, Practicante de Comunicaciones
Esequiel Genes Doria, Mensajero
Floralba David Guzmán, Auxiliar de Servicios Generales
José Darío Úsuga Durango, Mayordomo Sede Santa Fe de Antioquia

AGENCIA APARTADÓ

Claudet Martínez Sierra, Directora
Ledys María González Velásquez, Auxiliar de Caja
Sandra Milena Arteaga Correa, Auxiliar Administrativa

INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA



En cumplimiento de los estatutos vigentes y las normas legales, presentamos ante la máxima instancia del Fondo el informe detallado de las actividades, logros y situación financiera alcanzados durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

CONTEXTO ECONÓMICO 2025

ENTORNO INTERNACIONAL

La economía colombiana en 2025 enfrentó un entorno internacional complejo marcado por múltiples desafíos. El crecimiento mundial se desaceleró a 2,5%, el nivel más bajo desde la pandemia, afectado por tensiones geopolíticas y decisiones arancelarias que generaron alta incertidumbre.

Los principales socios comerciales de Colombia crecieron únicamente 1,7%, con Estados Unidos reduciendo su crecimiento de 2,8% a 2,7%. El comercio mundial se vio obstaculizado por nuevos aranceles estadounidenses (10% base más recargos en acero y aluminio), aumentando el riesgo de fragmentación comercial.

Crisis exportadora: En julio, las exportaciones cayeron 4,1%, con desplomes significativos en combustibles (-25,6%) y carbón (-46%). La caída del precio del petróleo por rumores de mayor producción de la OPEP intensificó la presión económica.

Presiones cambiarias: El peso colombiano se apreció significativamente, cerrando el año en \$3.700 por dólar, influenciado por riesgos fiscales, posible rebaja de calificación soberana y la política monetaria de la Reserva Federal, que recortó tasas a 3,5%. El déficit de cuenta corriente se amplió a 2,7% del PIB debido al mayor crecimiento de las importaciones frente a las exportaciones.

A pesar de estos obstáculos, el PIB creció 3,6% en el tercer trimestre, superando expectativas, aunque las proyecciones anuales se mantuvieron entre 2,5% y 2,6%.

Fuentes: Bancolombia, Universidad EIA, UNCTAD, XTB, TRADING ECONOMICS, BBVA Research.



SITUACIÓN INTERNA DE COLOMBIA

Crisis Fiscal y Política Tributaria

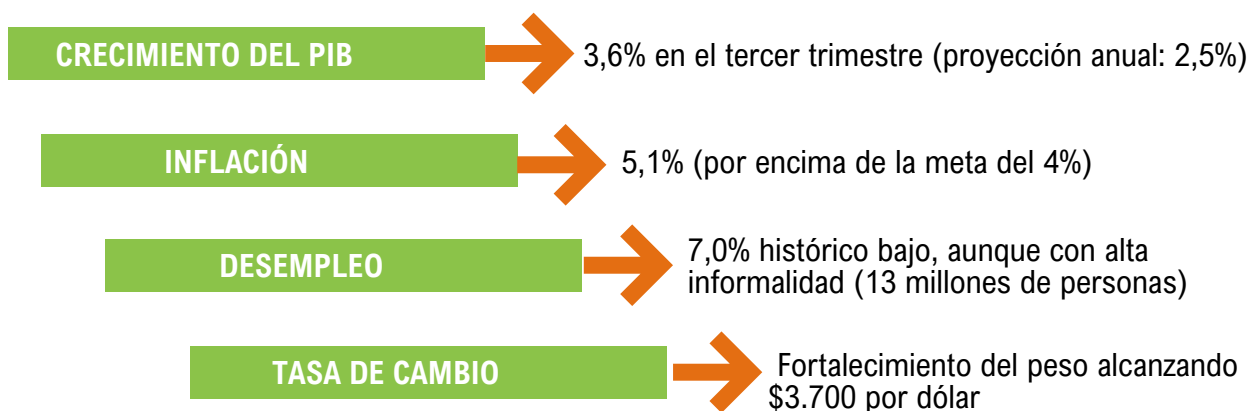
En diciembre de 2025, el Congreso archivó la reforma tributaria que buscaba recaudar \$16,3 billones, dejando un déficit fiscal proyectado del 7,1% del PIB y un endeudamiento público del 63% del PIB. La reforma rechazada proponía aumentar la tarifa de renta al 41%, gravar dividendos extranjeros al 30% y establecer sobretasas que podrían alcanzar una tributación efectiva del 70%. Como consecuencia, tres calificadoras internacionales (Fitch, Moody's y S&P) rebajaron la calificación crediticia de Colombia, aumentando el costo del financiamiento futuro.

Conflictividad Social

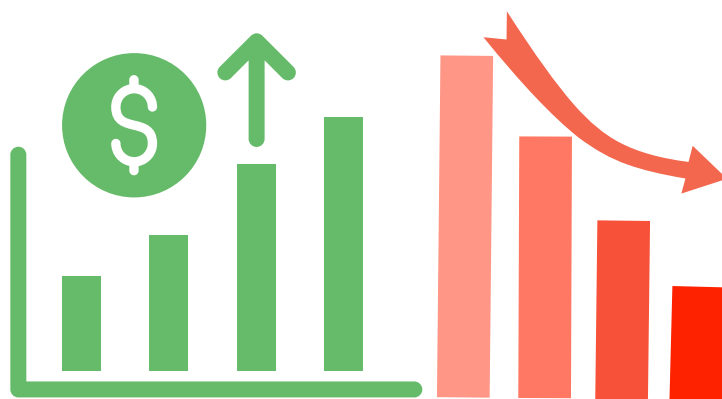
Durante mayo de 2025 se realizaron paros nacionales motivados por el hundimiento de la reforma laboral y la consulta popular. En diciembre, el ELN ejecutó un "paro armado" de 72 horas que dejó tres muertos y paralizó el transporte. El gobierno vio rechazadas múltiples iniciativas legislativas entre 2024 y 2025.

Indicadores económicos

Los datos presentaron resultados mixtos:



Fuentes: Portafolio, BBVA Research, Deloitte, Infobae, Departamento Nacional de Planeación, PHR Legal, UNCTAD, The Logistics World, Trade News, UN News, Plus500, Bankinter, France 24, TRADING ECONOMICS, CNN.



SÍNTESIS DE IMPACTOS

El año 2025 presentó para Colombia un panorama de profunda polarización política. El fracaso de reformas clave generó una crisis fiscal de proporciones históricas, mientras la conflictividad social se materializó en paros nacionales y violencia del ELN. El deterioro de las calificaciones crediticias elevó los costos de financiamiento.

A pesar de estos factores adversos, la economía mostró resiliencia parcial con crecimiento moderado, reducción histórica del desempleo y fortalecimiento cambiario. Sin embargo, persisten vulnerabilidades estructurales: inflación alejada de la meta, informalidad laboral creciente y un déficit fiscal insostenible que compromete la credibilidad del país ante inversionistas internacionales.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE JUNTA DIRECTIVA 2025

Durante el año 2025, la administración y Junta Directiva de FODELSA desarrollaron una gestión integral orientada al fortalecimiento institucional, el cumplimiento normativo y la expansión de servicios para los asociados.

Planificación Estratégica y Cumplimiento Normativo

FODELSA mantuvo un enfoque riguroso en el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Estratégico 2025, con especial énfasis en el cumplimiento de derechos de autor y los aportes a seguridad social, demostrando el compromiso de FODELSA con sus obligaciones legales y el bienestar de sus colaboradores.

Se implementó un sistema de seguimiento permanente a los movimientos de la base social, monitoreando continuamente los ingresos y retiros de asociados, así como el cumplimiento de las metas en colocaciones, captaciones, indicador de cartera y los diferentes sistemas de riesgos del Fondo (SIAR).

Actualización del Marco Normativo Interno

Uno de los ejes centrales de la gestión 2025 fue la modernización del marco regulatorio interno. Se aprobaron actualizaciones significativas en:

Manuales de gestión de riesgos:

- Manual del Sistema de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)
- Manual de Control Interno
- Manual de SARL (Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez)

Reglamentos operativos:

- Reglamento de Junta Directiva
- Reglamento del Comité de Educación
- Reglamento de Créditos
- Reglamento de Cartera
- Reglamento de Venta de Cartera
- Reglamento de Ahorros

Estas actualizaciones reflejan el compromiso de la organización con la mejora continua y la adaptación a las nuevas realidades del sector de la economía solidaria.

Gestión de Cartera y Recuperación

Conscientes de la importancia de mantener una cartera saludable, se plantearon nuevas estrategias de recuperación con acompañamiento permanente en los procesos de cobro. Se aprobó el Plan de Contingencia para situaciones adversas y se implementaron mecanismos más eficientes para la gestión de créditos.



Gobernanza y Autoevaluación

La Junta Directiva realizó un ejercicio de autoevaluación, demostrando su compromiso con la transparencia y la mejora continua en los procesos de toma de decisiones. Además, se eligieron nuevos miembros del Comité de Educación, renovando el compromiso con la formación y capacitación de los asociados.

Inversiones y Expansión de Servicios



En una decisión estratégica de gran relevancia, se aprobó la compra de una finca en Sopetrán, previa realización de un estudio detallado de la inversión. Como complemento, se aprobó la propuesta de creación de una SAS (Sociedad por Acciones Simplificada) dedicada al turismo, abriendo nuevas líneas de negocio que permitirán diversificar los servicios ofrecidos a los asociados y generar valor agregado. Esta iniciativa será presentada en detalle durante esta Asamblea.

Innovación Tecnológica

Se dio inicio al proceso de implementación de VirtualCredit, una iniciativa orientada a modernizar los procesos crediticios y facilitar el acceso a servicios financieros para los asociados. Adicionalmente, el 6 de octubre se puso en funcionamiento el proyecto Bre-b, plataforma del Banco de la República para Sistemas de Pago Inmediato de Bajo Valor.

Bre-B



Actividades de Integración y Capacitación

La organización mantuvo su compromiso con el fortalecimiento del equipo humano a través de diversas actividades. En julio se realizaron reuniones con coordinadores en Medellín y Apartadó, fortaleciendo la comunicación y alineación estratégica. Se llevó a cabo el tradicional Encuentro de Gerentes, espacio fundamental para el intercambio de experiencias y mejores prácticas.

Representación Institucional

FODELSA mantuvo su presencia activa en el sector cooperativo mediante la participación en los Congresos de ANALFE (Asociación Nacional de Fondos de Empleados) y de la RED COOPCENTRAL, realizados en Cartagena. Esta participación permitió mantenerse actualizado sobre las tendencias del sector y fortalecer las redes de cooperación interinstitucional.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE FODELSA

A la fecha de elaboración de este informe no se ha presentado novedad extraordinaria alguna que afecte la situación económica o social del Fondo, salvo el incremento no esperado del salario mínimo, situación subsanable mediante decisiones administrativas de ajuste presupuestal.

CONCLUSIÓN

El año 2025 representó para FODELSA un período de consolidación institucional, modernización normativa, expansión de servicios e innovación tecnológica, manteniendo siempre el foco en el bienestar de los asociados y el cumplimiento de los más altos estándares de gestión cooperativa.



SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS -SIAR-

En cumplimiento de las disposiciones normativas impartidas por Superintendencia de la Economía Solidaria -SES- y en concordancia con las mejores prácticas de gestión de riesgos, FODELSA, ha venido fortaleciendo durante el año 2025, la aplicación del Sistema Integral de Administración de Riesgos -SIAR-, como un pilar fundamental para la protección de los recursos, la sostenibilidad financiera y la reputación institucional del Fondo, orientado a prevenir, reducir y mitigar los impactos derivados de la materialización de riesgos financieros, operativos, legales y de cumplimiento, garantizando la continuidad del negocio y el cumplimiento del objeto social.

Este proceso ha contado con el respaldo permanente de la Junta Directiva, el liderazgo de la gerencia y la participación activa de todas las áreas del Fondo, consolidando una cultura organizacional basada en la gestión integral del riesgo.

1. MARCO DE REFERENCIA Y MODELO DE GESTIÓN

FODELSA administra sus riesgos bajo un modelo alineado con la Norma Internacional ISO 31000:2018, la Circular Básica Jurídica y la Circular Básica Contable y Financiera, expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria mediante circulares externas del año 2020.

Durante el 2025, se fortaleció el modelo de gestión, mediante la utilización del software especializado STARSOL, el cual permite desarrollar de manera sistemática las etapas del SIAR: identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos.

2. SISTEMAS QUE INTEGRAN EL SIAR

2.1 Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLA/FT):

Durante la vigencia del año 2025, se fortalecieron los procedimientos y controles, orientados a prevenir el uso del Fondo para actividades de Lavado de Activos (LA) y Financiación del Terrorismo (FT), destacándose las siguientes:

- Debita diligencia y conocimiento de contrapartes.
- Consulta en listas Vinculantes
- Procedimientos específicos para vinculación y seguimiento de Personas Expuestas Políticamente -PEP-
- Actividades para actualización de datos de Asociados
- Reportes externos a la UIAF (Productos-Tarjetas-Transacciones y Operaciones Sospechosas -ROS-
- Programas de inducción dirigidos a empleados y directivos del Fondo.

Estas acciones, han permitido fortalecer el sistema de prevención y control del riesgo LA/FT y cumplir de manera oportuna con los reportes exigidos por las autoridades de supervisión.

2.2 Sistema de Administración Riesgo de Crediticio -SARC-

Continúa siendo el activo y fuente de ingresos de FODELSA. En este sentido, durante el 2025 se mantuvo y fortaleció la gestión integral del riesgo crediticio, orientada a preservar la calidad de los activos y minimizar pérdidas potenciales.

Otorgamiento: Este proceso se ha fortalecido mediante un análisis integral del riesgo, utilizando herramientas de scoring crediticio, donde se evalúa la capacidad de pago, solvencia, hábitos de pago (Consulta en central de riesgos) y garantías conforme a los requisitos, políticas y límites, para su aprobación o negación, dado por las instancias de aprobación, establecido en su reglamento de crédito aprobado por la Junta Directiva.

Se garantiza, además, una adecuada información y comunicación con los Asociados, facilitando el acceso al reglamento, las condiciones del crédito, plan de pagos demás aspectos relevantes, dejando evidencia previa al desembolso.

Seguimiento: El seguimiento de la cartera se realiza de manera permanente, mediante indicadores de calidad y mora, analizados con diferentes criterios tipo de crédito, garantía, pagaduría, jurisdicción y forma de pago. Adicionalmente, se efectúan evaluaciones semestrales de cartera con corte a mayo y noviembre, así como el seguimiento al presupuesto de colocaciones, límites, rodamiento de la cartera y análisis de cosechas.

Durante el 2025, se dio cumplimiento a la implementación del modelo de Pérdida Esperada -PE-, para el cálculo del deterioro de cartera. De manera preventiva, la Junta Directiva y la Administración, aprobaron la constitución de un Fondo para cubrir los deterioros derivados de este modelo, logrando una cobertura del 100% del valor registrado.

Recuperación: La recuperación de la cartera se gestiona mediante cobro administrativo, pre jurídico y jurídico, conforme a lo establecido en el manual de cartera y la normatividad vigente. Se realizan informes periódicos a la Administración y al Comité de riesgos, sobre el comportamiento de la cartera, la gestión de recuperación y los procesos jurídicos en curso.

2.3 Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez -SARL-



Durante el 2025, FODELSA mantuvo adecuados niveles de liquidez, garantizando el cumplimiento de sus obligaciones y la continuidad de la operación. Se dio estricto cumplimiento a la constitución y mantenimiento del Fondo de Liquidez, conforme a los porcentajes mínimos legales.

Se actualizó el Manual y el Plan de Contingencia de Liquidez -PCL-, apoyados en el software de riesgos, permitiendo identificar oportunamente eventos que puedan afectar la liquidez y mitigar su impacto.

El monitoreo se realiza mediante indicadores como brecha de liquidez, Indicador de Riesgo de Liquidez -IRL- y análisis de estructura de activos líquidos, los cuales se mantienen en instrumentos de alta seguridad, mínimo volatilidad y elevada liquidez, en entidades vigiladas por la Superfinanciera y/o Supersolidaria.

2.4 Riesgo Operativo y Legal

Comprende las pérdidas derivadas de fallas en procesos, sistemas, controles, error humano, fraude, incumplimiento normativo o eventos externos.

Durante el 2025 no se presentaron eventos relevantes de riesgo operativo que afectaran la continuidad de la operación o generaran pérdidas significativas para la entidad. FODELSA ha cumplido de manera oportuna con sus obligaciones legales, regulatorias y administrativas, incluyendo reportes a entes de control, obligaciones tributarias, seguridad social, habeas data, registro de bases de datos y demás requerimientos normativos.

3. GOBIERNO CORPORATIVO

Junta Directiva y Representante Legal: FODELSA cuenta con una estructura de gobierno corporativo acorde a su tamaño y complejidad, soportada en:

- Junta Directiva y Representante Legal, plenamente informados y responsables de la definición de políticas, perfil y límites de riesgo.
- Comités formalmente constituidos (Riesgos, Liquidez, Evaluación de Cartera, entre otros), con reglamentos aprobados.
- Adecuada segregación de funciones, Manuales, políticas y procedimientos.
- Infraestructura tecnológica confiable, con controles de seguridad, respaldos de información y acceso remoto seguro.
- Auditoría permanente a través de control interno y la Revisoría Fiscal.



Las perspectivas del mercado, permiten prever un año de mucha competencia crediticia, donde las tasas de interés van a jugar un papel importante, FODELSA a través de su equipo de trabajo, enfocarán sus esfuerzos, en generar estrategias que permitan dar cumplimiento al crecimiento de las colocaciones y la base social, para mitigar el efecto dado por el alza del salario mínimo, situación política, situación del sector salud y en general, aquellos factores que puedan afectar el cumplimiento de metas.

GESTIÓN COMERCIAL Y SOCIAL

Durante el año 2025, la Dirección de Mercadeo consolidó una gestión orientada al fortalecimiento de la base social, la optimización de la experiencia del asociado y el aprovechamiento estratégico de la información, respondiendo a los retos del sector salud y a las nuevas dinámicas de nuestros asociados.

En el 2025, evolucionamos los pilares estratégicos trabajados en 2024, incorporando nuevas líneas de acción que respondieron a los retos del entorno, la transformación digital y las expectativas de nuestros asociados.

PILARES	PRINCIPALES AVANCES	RESULTADO
Fidelización – Experiencia y valor solidario En 2025 fortalecimos la fidelización desde una visión integral de experiencia del asociado, trascendiendo los beneficios tradicionales.	- Sensibilización permanente del valor solidario del fondo. - Estrategias de cercanía mediante charlas, encuentros, salidas y actividades experienciales. - Comunicación emocional y educativa a través de canales digitales y físicos.	Mayor sentido de pertenencia, cercanía institucional y permanencia de los asociados.
Activación – Uso integral de los servicios Impulsamos el uso activo del portafolio institucional, promoviendo que los asociados accedieran a más de un servicio del Fondo.	- Campañas segmentadas por perfil, antigüedad y necesidad. - Activación de servicios de ahorro, turismo, bienestar y crédito. - Mejora en la interacción y contacto con los asociados.	Incremento en la participación y aprovechamiento de los servicios disponibles.
Asociación – Crecimiento con enfoque humano La estrategia de crecimiento en 2025 se basó en la confianza y la recomendación.	- Vinculación de nuevos asociados a través de referidos. - Presencia institucional en entidades del sector salud. - Fortalecimiento del sentido de comunidad solidaria.	Crecimiento sostenido de la base social con perfiles alineados al fondo.

PILARES	PRINCIPALES AVANCES	RESULTADO
Agilización – Eficiencia en los procesos Como nuevo eje estratégico, en 2025 se trabajó en la agilización de los procesos comerciales y de atención.	- Charlas y contenidos educativos. - Orientación sobre ahorro, crédito responsable y beneficios del fondo. - Información clara para una toma de decisiones consciente.	Asociados mejor informados y mayor confianza institucional.
Educación – Asociados informados, Fondo fortalecido La educación financiera y solidaria fue un eje clave para empoderar a nuestros asociados.	- Campañas segmentadas por perfil, antigüedad y necesidad. - Activación de servicios de ahorro, turismo, bienestar y crédito. - Mejora en la interacción y contacto con los asociados.	Incremento en la participación y aprovechamiento de los servicios disponibles.
Ejecución – Mercadeo basado en información En 2025 se fortaleció la toma de decisiones basada en datos.	- Uso de analítica para segmentación y campañas. - Optimización de recursos comerciales. - Medición de resultados para mejora continua.	Mayor eficiencia y efectividad en las acciones de mercadeo.
Interoperabilidad – Tecnología y comunicación conectadas Se incorporó la interoperabilidad como pilar estratégico para mejorar la eficiencia tecnológica y comunicacional.	- Mejora en la integración de la información institucional. - Optimización de flujos de comunicación financiera. - Avances hacia una gestión más conectada y coherente.	Información más clara, oportuna y confiable para el asociado y la administración.

PRINCIPALES LOGROS 2025

Los logros alcanzados en 2025 reflejan una gestión de mercadeo estratégica, enfocada en el asociado, la eficiencia y el crecimiento sostenible. Estos avances consolidan a FODELSA como un Fondo moderno, sólido y preparado para afrontar los retos del entorno, manteniendo siempre su esencia solidaria y su compromiso con el bienestar de los trabajadores del sector salud.

Durante 2025, la gestión de mercadeo del Fondo de Empleados del Sector Salud se enfocó en generar resultados concretos que fortalecieran la propuesta de valor al asociado, la eficiencia operativa y el posicionamiento institucional del Fondo a nivel regional y nacional.

FORTALECIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE CONVENIOS

Se realizó un análisis integral de los convenios vigentes, priorizando aquellos de mayor uso, impacto y calidad en la atención al asociado. Como resultado, se depuraron convenios con baja relevancia y se incorporaron nuevos aliados estratégicos, garantizando beneficios reales, oportunos y alineados con las expectativas de nuestros asociados.

Impacto: Convenios más pertinentes, mejor experiencia del asociado y fortalecimiento del valor percibido al momento de la afiliación.

AVANCES EN INTEROPERABILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Uno de los logros más relevantes de 2025 fue el avance significativo en interoperabilidad, gracias al trabajo conjunto con aliados tecnológicos y financieros.

Principales avances:

- Implementación de transacciones a través de BRE-B, incluyendo el uso de llaves como nueva modalidad de pago.
- Mejoras en la App del Fondo, incorporando clave dinámica, reconocimiento facial, ingreso por huella digital y mayores estándares de seguridad.

Impacto: Mayor autonomía del asociado, transacciones más seguras y reducción de reprocesos operativos.

POSICIONAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA MARCA FODELSA

Durante 2025 se dio un énfasis estratégico al fortalecimiento de la marca FODELSA, a través de una comunicación más estructurada, coherente y emocional, resaltando los valores solidarios y el impacto del Fondo.

Impacto: Mayor reconocimiento, recordación de marca y confianza institucional.

FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA TURÍSTICA

Se mejoraron las sedes turísticas existentes y se incorporaron dos nuevas sedes en Sopetrán, ampliando las opciones de bienestar y recreación para los asociados.

Impacto: Mayor uso de los servicios de turismo y fortalecimiento del bienestar integral.

EXPANSIÓN Y RECONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL

Uno de los logros estratégicos más importantes de 2025 fue la ampliación del reconocimiento del Fondo en el sector salud, especialmente en el sector privado, logrando el ingreso a nuevas entidades de alto impacto.

Adicionalmente, se avanzó en el propósito de expansión territorial, vinculando entidades y asociados por fuera de Antioquia, sentando las bases para consolidar a FODELSA como un Fondo de Empleados del Sector Salud con proyección nacional.

Impacto: Crecimiento institucional, diversificación geográfica y posicionamiento como referente nacional del sector salud.

BASE SOCIAL



El año 2025 estuvo marcado por un entorno retador para el sector salud y para las organizaciones solidarias. No obstante, el Fondo de Empleados demostró nuevamente su capacidad de adaptación, resiliencia y crecimiento estratégico, consolidándose como un aliado clave para los trabajadores del sector.

Durante el año, la gestión se enfocó en fortalecer la relación con los asociados actuales y en crecer de manera sostenible, priorizando la calidad del vínculo sobre el crecimiento desmedido. Esta estrategia permitió mantener una base social sólida, comprometida y alineada con los valores del Fondo.



Al cierre de 2025, el Fondo cuenta con una base social de **4.679** asociados, reflejo de la confianza depositada en la gestión institucional, la pertinencia de los servicios ofrecidos y el fortalecimiento del valor agregado del Fondo.

La fidelidad de nuestros asociados se sostuvo gracias a una gestión cercana, proactiva y enfocada en sus necesidades reales, lo que permitió impulsar el uso de productos y servicios, mejorar la experiencia y fortalecer el sentido de pertenencia.

Adicionalmente, el crecimiento de la base social se dio de manera estratégica, ampliando la presencia del Fondo en nuevas entidades del sector salud, incluyendo instituciones por fuera de Antioquia, avanzando así en el propósito de consolidarnos como un Fondo de Empleados del Sector Salud con alcance nacional.

Nuestra gestión durante 2025 se centró en generar un impacto positivo y tangible en la vida de los asociados, ofreciendo soluciones financieras, sociales y de bienestar que contribuyen a mejorar su calidad de vida y su estabilidad financiera, reafirmando el rol del Fondo como una organización solidaria, moderna y sostenible.

Terminamos con una base social de 4.679 asociados, 734 Ingresos.



EVENTOS 2025

1. Asamblea General.
2. El Encuentro de Coordinadores Oficina Principal.
3. El Encuentro de Coordinadores Oficina Apartadó.
4. El Encuentro de Gerentes.



COMUNICACIONES

Durante el 2025, el Departamento de Comunicaciones de FODELSA trascendió la simple difusión de información para convertirse en el puente estratégico entre el Fondo y el corazón de nuestros asociados. Nuestra gestión no solo se centró en lo que hacemos, sino en quiénes somos y por qué existimos.

Los hitos que marcaron nuestra ruta este año se resumen en tres pilares fundamentales:

Evolución y Consolidación de Marca

No solo fortalecimos la identidad visual de FODELSA; trabajamos en su propósito.

Logramos que el asociado reconozca en nuestra marca un símbolo de respaldo, confianza y bienestar. Pasamos de una comunicación informativa a una comunicación de valor, donde cada mensaje refuerza el sentido de pertenencia y el orgullo de ser parte de esta familia.

Expansión y Posicionamiento Estratégico

El 2025 fue el año de nuestra ruptura de fronteras. Dejamos de ser percibidos únicamente como un actor departamental para consolidar un posicionamiento de alcance nacional. A través de estrategias digitales segmentadas y una presencia omnicanal, logramos que un asociado en cualquier punto del país sienta la misma cercanía y calidez que aquel que nos visita en nuestra sede principal. Hoy, FODELSA suena con fuerza en el sector salud de todo el país.

Eficiencia Operativa y Control de Gestión

Estructuramos un Plan Maestro de Comunicaciones que nos permitió pasar de la reacción a la acción. Implementamos herramientas de control diario que garantizan coherencia, agilidad y, sobre todo, una respuesta oportuna a las necesidades del asociado. Optimizamos nuestros canales internos para que la información fluya sin ruido, asegurando que cada beneficio y cada oportunidad llegue a manos del asociado en el momento justo.

DONACIONES



En línea con nuestro compromiso social, el Fondo destinó un total de **\$ 41.664.482** pesos en donaciones a más de 75 entidades vinculadas. Estas contribuciones buscan fomentar la integración y el bienestar de nuestros asociados, apoyando iniciativas que promueven la salud, la educación y el desarrollo comunitario. A través de estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso con nuestros asociados y sus entidades.

RECONOCIMIENTO COMERCIAL

BONO REFERIDO (150)

VALOR

\$ 10.505.000



AUXILIOS

En el año 2025 aportamos un total de 296 auxilios a los asociados.

Tipo de auxilio	Cantidad	Valor otorgado
Auxilio por hospitalización	86	\$ 30.100.000
Cirugía	0	\$ 0
Incapacidad mayor a 30 días	137	\$ 47.950.000
Por fallecimiento	18	\$ 13.050.000
Nacimiento de hijo	55	\$ 19.250.000
Total general	296	\$ 110.350.000

RECONOCIMIENTOS Y ESTÍMULOS

En el marco de la 43 Asamblea General Ordinaria de delegados, que se realizó en el mes de marzo 2025, se realizaron los sorteos correspondientes, tomando en cuenta a los asociados que se encontraban al día en el pago de sus obligaciones con el Fondo, de los cuales sumaron \$58.000.000, beneficiando a más 300 asociados y familiares, a su vez a 7 entidades las cuales recibieron una bonificación de \$1.000.000 cada una.

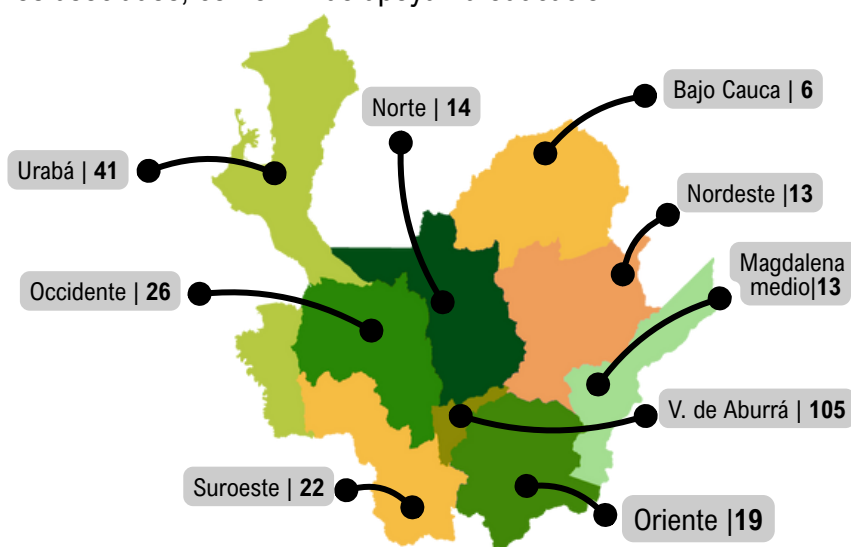
CONCURSO MEJOR ESTUDIANTE

Apoyar el progreso de nuestros asociados y sus hijos es fundamental para el fondo, por esta razón y con el apoyo del Comité de Educación, se hizo entrega de \$56.260.000, distribuidos entre los asociados y sus hijos en los grados de primaria, secundaria y estudios superiores.

CONCEPTO		CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
PRIMARIA	PRESCOLAR	3	\$ 170.000	\$ 510.000
	1RO-5TO	55	\$ 210.000	\$ 11.550.000
SECUNDARIA	6TO-11	50	\$ 240.000	\$ 12.000.000
ESTUDIOS SUPERIORES	TECNICA	15	\$ 280.000	\$ 4.200.000
	UNIVERSITARIO	63	\$ 400.000	\$ 25.200.000
	POST-GRADO	7	\$ 400.000	\$ 2.800.000
TOTAL		193		\$ 56.260.000

BONO EDUCATIVO

Comprometidos con la proyección educativa tanto de los asociados como sus familiares, en el año 2025 se aprueba la donación de 250 Bonos, con un valor de \$200.000 cada uno, los cuales se rifan entre los asociados, con el fin de apoyar la educación.



Valor aprobado bono: \$ 50.000.000



Valor unitario bono: \$ 200.000



Cantidad bonos: 250

KIT NAVIDEÑO Y AGUINALDO

En el año 2025 se aprobó la compra de 3.600 Kit Escolares Y Aguinaldos con un costo al comercial aproximado de \$720.000.000

INFORME DE GESTIÓN COMITÉ DE CONTROL SOCIAL



GESTIÓN COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

El año 2025 se presentó como un periodo de desafíos significativos para todos los colombianos. Los conflictos a escala global han generado un clima de incertidumbre, mientras que los desencuentros políticos a nivel nacional y territorial han impactado el desarrollo de nuestras regiones.

Naturalmente, estas coyunturas inciden en el entorno económico de nuestro Fondo. No obstante, frente a estas dificultades, FODELSA ha demostrado una solidez que trasciende las complejidades del entorno. Gracias a una visión económica estratégica, la entidad ha mantenido una gestión sólida que permite no solo realizar inversiones acertadas, sino también cumplir rigurosamente con la entrega de beneficios sociales y económicos, pilares fundamentales de las entidades del sector solidario.

Directivos y empleados de FODELSA ratifican su determinación de continuar ofreciendo servicios de ahorro y crédito con tasas competitivas en el mercado. Nuestro compromiso es seguir acompañando a cada asociado en la atención de sus necesidades económicas, educativas, recreativas y familiares, garantizando siempre un alto valor social.

El Comité de Control Social presenta este informe de gestión con la convicción de haber cumplido a cabalidad con las funciones consagradas en el Estatuto y los Reglamentos. Confiamos en que nuestra labor durante este periodo responda a las expectativas de los asociados, quienes, a través de sus delegados, nos encomendaron esta alta responsabilidad.

En ejercicio de nuestras facultades estatutarias y reglamentarias, y siguiendo estrictamente el cronograma establecido, informamos con satisfacción que el Plan de Acción para el año 2025 alcanzó un cumplimiento del 100%.

A continuación, se detallan las principales actividades y logros alcanzados durante el período:

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y NORMATIVA

1. Planeación estratégica anual. El Comité de Control Social diseñó y aprobó su Plan de Acción anual, en el cual se definieron los objetivos, las actividades y los responsables para el periodo. Este documento sirvió como nuestra hoja de ruta técnica para garantizar un seguimiento riguroso y sistemático a todas las metas programadas.

2. Reuniones del Comité de Control Social. Durante el año 2025, se dio cumplimiento al 100% de las reuniones mensuales planificadas. En cada sesión, se evacuó el orden del día establecido, coordinando y evaluando el avance de las actividades del plan de acción. Todas nuestras deliberaciones y ejecuciones estuvieron orientadas a fortalecer la calidad del servicio y la protección de los intereses de nuestros asociados.

3. Verificación de acuerdos de Junta Directiva. En ejercicio de nuestras funciones de control, verificamos que las decisiones y acuerdos adoptados por la Junta Directiva se ejecutaran conforme a la normativa vigente. Dentro de este proceso de supervisión, destacamos los siguientes actos administrativos:

ACUERDO	FECHA (2025)	CONCEPTO
Acuerdo 221	21 de febrero	Creación del reglamento de venta de cartera
Acuerdo 222	21 de febrero	Convocatoria a la 43ª Asamblea General Ordinaria de Delegados
Acuerdo 223	11 de abril	Actualización del Reglamento del Comité de Educación
Acuerdo 224	11 de abril	Actualización del Reglamento Interno de la Junta Directiva
Acuerdo 225	11 de abril	Actualización del Reglamento Interno del Comité de Control Social
Acuerdo 226	16 de mayo	Actualización del Reglamento de Crédito de Fodelsa
Acuerdo 227	16 de mayo	Creación del Reglamento del Comité de Apelaciones
Acuerdo 228	18 de julio	Creación del Reglamento de Recaudo de Cartera de Créditos
Acuerdo 229	19 de septiembre	Actualización del Reglamento de Ahorros de Fodelsa

4.Revisión de actas de la Junta Directiva. Se realizó la revisión sistemática de las actas del órgano de administración. El objetivo primordial fue validar que cada decisión adoptada estuviera alineada con las prescripciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.

5. Seguimiento en el Cumplimiento de las obligaciones de los Directivos. Con el apoyo del Área de Cartera, como garantes en el cumplimiento de las obligaciones de los directivos con el Fondo, verificamos el estado de sus obligaciones y compromisos, para poder participar en las reuniones programadas en el 2025.

CONTROL DE PROCESOS Y SERVICIOS AL ASOCIADO

El Comité priorizó la transparencia en los servicios que impactan directamente al asociado:

6. Seguimiento a auxilios sociales reconocidos. Se llevó a cabo el seguimiento mensual sobre la adjudicación de los auxilios sociales, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normativa vigente. Durante este proceso, se hizo control sobre el uso de los recursos de los fondos sociales, asegurando que su ejecución impactara positivamente en el bienestar de los asociados y sus familias.

Como medida de control adicional, se ha instruido una revisión más exhaustiva para los rubros de hospitalización e incapacidades superiores a 30 días, sectores donde se requiere una validación documental más rigurosa.

A continuación, se presenta el comportamiento comparativo de los auxilios otorgados por Fodelsa durante los periodos 2024 y 2025:

TIPO DE AUXILIO	2024		2025		VARIACION		
	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	PORC.
Hospitalización	96	\$41.450.000	86	\$30.100.000	-10	-\$11.350.000	-27.4%
Cirugía con Incapacidad	6	\$2.400.000	0	\$0	-6	-\$2.400.000	-100.0%
Incapacidad > 30 días	153	\$49.840.000	137	\$47.950.000	-16	-\$1.890.000	-3.8%
Por Nacimiento de Hijo	49	\$20.650.000	55	\$19.250.000	+6	-\$1.400.000	-6.8%
Fallecimiento Asociado/Beneficiario	74	\$40.450.000	18	\$13.050.000	-56	-\$27.400.000	-67.7%
TOTAL GENERAL	378	\$154.790.000	296	\$110.350.000	-82	-\$44.440.000	-28.7%

7. Supervisión de procedimiento de crédito desde el Comité de Control Social. Se realizó un seguimiento mensual a los procesos de aprobación y otorgamiento de créditos. El objetivo principal fue garantizar la transparencia operativa y el cumplimiento estricto de la normativa Interna. Para validar la efectividad de estos controles, se implementó un ejercicio de revisión aleatoria, seleccionando dos créditos por sesión para auditar su correcta trazabilidad y documentación.

8. Gestión de manifestaciones de los asociados (PQRSF). El Comité de Control Social actuó como garante de las manifestaciones de los asociados, realizando seguimiento para asegurar el trámite oportuno de las quejas, reclamos y sugerencias recibidas. Nuestra gestión se enfocó en verificar que los canales de atención —WhatsApp, página web, buzón de sugerencias y medios electrónicos — operaran bajo estándares de eficiencia y estricto cumplimiento normativo.

Durante el ejercicio de control, se verificó la implementación de correctivos por parte de la Gerencia ante las oportunidades de mejora detectadas en la prestación de los servicios. Es de resaltar que, bajo nuestra vigilancia, se evidenció una disminución considerable en el volumen de quejas en el año 2025, lo que demuestra una mejora en los procesos internos. Invitamos a la base social a continuar utilizando estos mecanismos, cuya efectividad es monitoreada permanentemente por este Comité para asegurar la excelencia en el servicio.

PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DEMOCRÁTICA

9. Seguimiento a mandatos de la Asamblea General. El Comité de Control Social supervisó la implementación de todas las recomendaciones, proposiciones y sugerencias emanadas de la Asamblea General de Delegados. Nuestra labor consistió en asegurar que la voluntad de la base social, expresada en el máximo órgano de administración, fuera ejecutada de manera efectiva.

10. Vigilancia de premiaciones. Actuamos como veedores en los procesos de beneficio para los asociados, garantizando la igualdad de condiciones:

- Concurso "Mejor Estudiante": Realizamos un seguimiento estricto al proceso de premiación para asegurar que se cumpliera bajo principios de transparencia y objetividad.
- Bonos Educativos: Supervisamos la rifa de estos incentivos, garantizando la equidad entre los participantes y el cumplimiento de los términos y condiciones establecidos.
- Control entrega de premios Asamblea: Realizamos el control a la entrega de los premios otorgados a los asociados que resultaron ganadores en la 43ª Asamblea General Ordinaria de delegados año 2025, validando su correcta recepción.

11. Verificación de elegibilidad de delegados. Como parte del compromiso con la democracia interna y la transparencia del Fondo, el Comité verificó los listados de delegados hábiles e inhábiles para participar en la 43ª Asamblea General Ordinaria de Delegados. En estricto cumplimiento de los plazos estatutarios, se procedió a notificar de manera individual a cada delegado sobre su estado de inhabilidad, garantizando así el derecho a la información y el debido proceso.

12. Participación en reuniones de órganos de administración. El Comité de Control Social mantuvo una presencia activa en las reuniones a las que fue convocado por la Junta Directiva y el Comité de Educación durante el año 2025. Asimismo, sus integrantes participaron en las capacitaciones programadas, fortaleciendo sus competencias técnicas para ejercer una vigilancia más efectiva sobre la gestión de la entidad.

Los integrantes del Comité de Control Social agradecemos profundamente a todos nuestros asociados la confianza depositada en nosotros para defender sus intereses. Esperamos que la familia FODELSA continúe creciendo y fortaleciendo sus lazos de unidad, solidaridad y fraternidad, pilares que nos han permitido superar los retos del entorno.

Héctor Emilio Mena Maturana
Presidente

INFORME DE GESTIÓN COMITÉ DE EDUCACIÓN

Señores asociados,

Para el Comité de Educación ha sido profundamente gratificante acompañar cada una de las actividades desarrolladas, como el Concurso al Mejor Estudiante, el Bono Educativo, entre otros programas que fortalecen el crecimiento académico y personal de nuestros asociados. Nos llena de orgullo ver cómo nuestros participantes evolucionan, lo cual se refleja en el aumento de personas que acceden a programas de pregrado y posgrado, construyendo un futuro con mayores oportunidades.



Los invitamos a continuar promoviendo nuestros incentivos educativos y a seguir fortaleciendo este Fondo, no solo como una entidad financiera, sino como una verdadera familia solidaria, comprometida con el bienestar, la educación y el progreso de cada uno de sus asociados. Que este Fondo siga siendo un espacio donde sembramos esperanza, impulsamos sueños y construimos un legado de apoyo mutuo para las generaciones presentes y futuras.

INFORME GESTIÓN FINANCIERA



CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 34 y 37 de la Ley 222 de 1995, los suscritos, Representante Legal y Contador Público del Fondo de Empleados y Pensionados del Sector Salud de Antioquia - FODELSA, certificamos que los estados financieros del Fondo a 31 de diciembre de 2024 y 2025 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes). Los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de cada año, así como los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo para los períodos entonces finalizados.

Se certifica que:

- Los activos y pasivos han sido valorados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Los ingresos y gastos han sido reconocidos en los períodos correspondientes.
- La información revelada en las notas a los estados financieros es completa y adecuada para una correcta interpretación de los mismos.

Se expide la presente certificación a los 23 días del mes de enero de 2026.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO RAMIREZ FRANCO

Representante Legal
(Original firmado)

ASTRID ELENA AMAYA MACIAS

Contadora T.P.137856 –T
(Original firmado).

FONDO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS DEL SECTOR SALUD DE ANTIOQUIA

Estado de Situación Financiera

31 de Diciembre de 2025

Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2025-2024

(Expresados en pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre 2.025	2.024	VARIACION \$	%
Activo					
Activo corriente:					
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	4.134.558.174	4.812.804.270	(678.246.096)	-14%
Inversiones	5	2.305.486.517	933.860.380	1.371.626.137	147%
Cartera de Créditos	6	776.777.727	839.663.856	(62.886.128)	-7%
Cuentas por Cobrar Asociados	7	2.777.445	3.463.358	(685.913)	-20%
Otras Cuentas por Cobrar	8	19.762.572	34.114.286	(14.351.714)	-42%
Total activo corriente		7.239.362.436	6.623.906.151	615.456.286	9%
Activo no corriente:					
Cartera de Créditos	6	14.811.548.285	15.953.613.257	(1.142.064.973)	-7%
Propiedades, planta y equipo	9	952.673.971	706.816.083	245.857.888	35%
Propiedades de Inversión	9	2.743.587.503	1.427.738.297	1.315.849.206	92%
Total activo no corriente		18.507.809.758	18.088.167.637	419.642.121	2%
Total activo		\$ 25.747.172.195	24.712.073.788	1.035.098.407	4%

		31 de diciembre 2.025	2.024	VARIACION \$	%
Pasivo y Patrimonio					
Pasivo corriente:					
Depósito de Asociados	10	4.987.502.178	4.533.601.931	453.900.247	10%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	35.862.113	127.649.422	(91.787.309)	-72%
Pasivos por impuestos corrientes	12	8.356.051	9.751.949	(1.395.898)	-14%
Otros pasivos no financieros	13	408.399.207	705.284.498	(296.885.291)	-42%
Otras cuentas por pagar aportes de ex-asociados	14	98.056.919	150.382.245	(52.325.326)	-35%
Total pasivo corriente		5.538.176.468	5.526.670.045	11.506.423	0%
Pasivo no corriente:					
Depósitos de Asociados	10	6.123.398.546	5.768.380.967	355.017.579	6%
Otros pasivos no financieros Fondos Sociales	15	1.184.870.122	1.153.709.411	31.160.711	3%
Total pasivo no corriente		7.308.268.668	6.922.090.378	386.178.290	6%
Total pasivo		12.846.445.136	12.448.760.423	397.684.713	3%
Patrimonio					
Capital social	16	8.273.767.030	8.890.013.125	(616.246.095)	-7%
Reservas	17	2.159.206.697	2.090.260.862	68.945.835	3%
Superavit	18	12.374.474	12.374.474	-	0%
Fondo para amortización de aportes	19	1.271.881.734	-	1.271.881.734	-
Resultados del ejercicio	20	257.560.140	344.727.934	(87.167.794)	-25%
Por revaluación de propiedad, planta y quipo	21	925.936.985	925.936.985	-	0%
Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		12.900.727.060	12.263.313.380	637.413.680	5%
Total patrimonio		12.900.727.060	12.263.313.380	637.413.680	5%
Total pasivo y patrimonio		25.747.172.195	24.712.073.802	1.035.098.393	4%

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

CARLOS ALBERTO RAMIREZ FRANCO

Representante Legal

(Original Firmado)

ASTRID ELENA AMAYA MACIAS

Contadora

T.P. 137856 - T

(Original Firmado)

FREDY ALBERTO GAVIRIA PULGARIN

Revisor Fiscal

T.P.87547-T

(Original Firmado)

FONDO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS DEL SECTOR SALUD DE ANTIOQUIA-FODELSA
Estado de Resultados Integrales
(Con cifras comparativas de Diciembre 2025 y Diciembre 2024
(Expresados en pesos colombianos)

		2.025	2.024	VARIACION \$	%
	Nota				
Operaciones continuadas					
Ingresos de actividades financieras	22	3.145.370.769	3.333.283.904	(187.913.135)	-6%
Costo de ventas	23	499.654.742	406.659.441	92.995.301	23%
Ganancia bruta		2.645.716.027	2.926.624.463	(280.908.436)	-10%
Otros ingresos	24	925.802.678	705.012.398	220.790.279	31%
Gastos de administración	25	3.201.202.997	3.206.380.742	(5.177.745)	0%
Otros gastos	26	112.755.567	80.528.186	32.227.381	40%
Resultados de actividades de la operación		(2.388.155.887)	(2.581.896.530)	193.740.643	-8%
Resultado integral total del año	27	257.560.140	344.727.934	(87.167.793)	-25%

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

CARLOS ALBERTO RAMÍREZ FRANCO
Representante Legal

(Original Firmado)

ASTRID ELENA AMAYA MACIAS
Contadora
T.P. 137856 - T

(Original Firmado)

FREDY ALBERTO GAVIRIA PULGARIN
Revisor Fiscal
T.P.87547-T

(Original Firmado)

FONDO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS DEL SECTOR SALUD DE ANTIOQUIA
NIT . 890984909-0
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
1 de Enero a 31 de Diciembre de 2025

	Capital Social	Reserva para protección de aportes	Otras Reservas	Fondos para revalorización de aportes	Fondo de Desarrollo Empresarial	Otros Fondos	Superavit Ganancias Retenidas	Resultados Retenidos	Otros Resultados Integrales	Total Patrimonio
Saldos a diciembre 31 de 2024	\$ 7.733.135.021	\$ 2.090.260.862	0	0	0	\$ 1.156.878.090	\$ 12.374.722	\$ 344.727.934	\$ 925.936.985	\$ 12.263.313.614
Saldos a enero 1 de 2025	\$ 7.733.135.021	\$ 2.090.260.862	0	0	0	\$ 1.156.878.090	\$ 12.374.722	\$ 344.727.934	\$ 925.936.985	\$ 12.263.313.614
Corrección de errores de periodos anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Excepción tratamiento NIF	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldos reexpresados a enero 1 de 2025	\$ 7.733.135.021	\$ 2.090.260.862	0	0	0	\$ 1.156.878.090	\$ 12.374.722	\$ 344.727.934	\$ 925.936.985	\$ 12.263.313.614
Resultados del periodo	0	0	0	0	0	0	0	\$ 257.560.140	0	\$ 257.560.140
Otro resultado integral - ORI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	\$ 7.733.135.021	\$ 2.090.260.862	0	0	0	\$ 1.156.878.090	\$ 12.374.722	\$ 602.288.074	\$ 925.936.985	\$ 12.520.873.754
Cambios										
Capitalizaciones (neto)	\$ 540.632.009									\$ 540.632.009
Revalorización de aportes realizada										0
Apropiaciones efectuadas por la Asamblea		\$ 68.945.587				\$ 68.945.601	\$ 206.836.746	-\$ 344.727.934		0
Traslado a fondos sociales							-\$ 206.836.746			206.836.746
Aportes amortizados										0
Superavit por valorización de inversiones										0
Reclasificaciones contables						\$ 46.058.043				\$ 46.058.043
Saldos a Diciembre de 2025	\$ 8.273.767.030	\$ 2.159.206.449	0	0	0	\$ 1.271.881.734	\$ 12.374.722	\$ 257.560.140	\$ 925.936.985	\$ 12.900.727.060

CARLOS ALBERTO RAMÍREZ FRANCO
Representante Legal

(Original Firmado)

ASTRID ELENA AMAYA MACIAS
Contadora
T.P. 137856 - T

(Original Firmado)

FREDY ALBERTO GAVIRIA PULGARIN
Revisor Fiscal
T.P. 847547

(Original Firmado)

FONDO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS DEL SECTOR SALUD DE ANTIOQUIA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Diciembre 2025 y 2024

	2025	2024	Variación Absoluta	Relativa
Flujos de efectivo generados por las operaciones del año:				
Excedentes	-\$ 86.034.936	\$ 125.513.468	-\$ 211.548.405	-169%
Más (menos) gastos (ingresos) que no afectaron el capital de trabajo:				
Deterioro	-\$ 131.459.496	-\$ 70.773.722	-\$ 60.685.774	86%
Depreciaciones	\$ 99.039.421	\$ 95.055.307	\$ 3.984.114	4%
Valorizaciones	-\$ 1.605.849.206	-101752407	-\$ 1.504.096.799	1478%
Subtotal	-\$ 1.638.269.281	-\$ 77.470.822	-\$ 1.560.798.459	2015%
Excedentes ajustados	-\$ 1.724.304.217	\$ 48.042.646	-\$ 1.772.346.864	-3689%
Efectivo provisto por las actividades de operación	\$ 533.167.409	\$ 1.656.835.636	-\$ 1.123.668.227	-68%
(+/-) Variación cartera de créditos	\$ 1.337.096.510	\$ 1.630.602.929	-\$ 293.506.419	-18%
(+/-) Variación cartera empleados	0	0	0	0%
(+/-) Variación de cuentas por cobrar	\$ 14.351.714	\$ 6.892.572	\$ 7.459.142	108%
(+/-) Variación de otros activos	-\$ 0	0	0	0%
(+/-) Variación depósitos	\$ 808.917.826	\$ 643.286.713	\$ 165.631.113	26%
(+/-) Variación cuentas por pagar	-\$ 145.508.283	-\$ 20.026.682	-\$ 125.481.601	627%
(+/-) Variación beneficios a empleados	-\$ 298.018.149	-\$ 122.400.541	-\$ 175.617.608	143%
(+/-) Variación aportes sociales	\$ 540.632.009	-\$ 529.562.001	\$ 1.070.194.009	-202%
(+/-) Variación otros pasivos, provisiones e impuestos				
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:	-\$ 1.426.523.446	-\$ 365.279.045	-\$ 1.061.244.401	291%
Propiedad planta y equipo	-\$ 54.897.309	-\$ 23.564.219	-\$ 31.333.090	133%
Inversiones	-\$ 1.371.626.137	-\$ 341.714.826	-\$ 1.029.911.311	301%
Activos intangibles	0	0	0	0%
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:	\$ 215.109.941	\$ 1.120.413.296	-\$ 905.303.355	-81%
Fondos Sociales	\$ 31.160.711	-\$ 80.293.128	\$ 111.453.839	-139%
Reservas	\$ 68.945.587	\$ 43.842.893	\$ 25.102.694	57%
Fondos de destinación específica	\$ 115.003.644	\$ 1.156.863.018	-\$ 1.041.859.374	-90%
Supervit	\$ 0	511	510	-100%
Resultados acumulados	-\$ 1	3	4	-137%
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes	-\$ 678.246.096	\$ 2.411.969.887	-\$ 3.090.215.983	-128%
Efectivo y equivalentes al Principio del año	4.812.804.270	2.400.834.383	\$ 2.411.969.887	100%
Efectivo y equivalentes al final del año	4.134.558.174	4.812.804.270	-\$ 678.246.096	-14%
	0	0	0	0

CARLOS ALBERTO RAMIREZ FRANCO
Representante Legal

(Original Firmado)

ASTRID ELENA AMAYA MACIAS
Contadora
T.P. 137856 - T

(Original Firmado)

FREDY ALBERTO GAVIRIA PULGARIN
Revisor Fiscal
T.P.87547-T

(Original Firmado)

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 1: Entidad que reporta

EL FONDO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS DEL SECTOR SALUD DE ANTIOQUIA "FODELSA" fue reconocida como entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro, mediante escritura pública 1826 de diciembre de 1983, y su personería jurídica es la 2664 del mismo mes y año. El número de asociados y patrimonio variable e ilimitado, su duración es indefinida y tiene como objetivos generales promover una cultura del ahorro y satisfacer las necesidades a través del crédito canalizando sus recursos, buscando el desarrollo integral de todos sus asociados y su núcleo familiar. Sometidos al control, inspección y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

NOTA 2: Bases de preparación de los estados financieros.

Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

Adicionalmente, FODELSA en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB: • El Gobierno estableció excepciones al tratamiento contable de la cartera de créditos y de los aportes sociales en entidades de naturaleza solidaria. Las medidas están consignadas en el Decreto 2496 de 2015, expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que modificó parcialmente el Decreto 2420 de 2015 • En efecto, el Decreto 2496, en su artículo 3º, adiciona dos capítulos al Decreto 2420 de 2015, en los cuales regula lo concerniente a las normas de información financiera aplicables a los preparadores de información financiera vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria -SES, y el tratamiento como patrimonio de los aportes sociales en las entidades de naturaleza solidaria.

NOTA 2: Bases de preparación de los estados financieros.

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros derivados que son valorizados al valor razonable con cambios en resultados.

Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional del Fondo. Toda la información es presentada en miles de pesos.

Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera (NIIF) aceptada en Colombia, requiere el uso de ciertos estimados contables y del ejercicio del juicio de la Gerencia en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y al preparar el estado de situación financiera inicial bajo NCIF al 1 de enero de 2015

para propósitos de transición a las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente por FODELSA.

NOTA 3: Instrumentos financieros

ACTIVOS FINANCIEROS

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- (a) Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado, si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Algunos activos financieros se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados, que no se

designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Indicio de deterioro de cartera de créditos

El Decreto 2496 de 2015 modificatorio del Decreto 2420 de 2015 establece que para los preparadores de información vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria les exceptúa el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro previsto en la NIIF 9 y la NIC 39. Por tanto, FODELSA, para el manejo de la cartera de crédito en cuanto a la evaluación del riesgo, clasificación, calificación y provisiones, aplica los lineamientos del Capítulo II de la Circular Básica, Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La Entidad establece metodologías y técnicas fundamentadas, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico del deudor en la Entidad, las garantías que lo respalden, el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera o información alternativa que permita conocer adecuadamente su situación financiera para realizar la evaluación su cartera de créditos de manera mensual, adicionalmente, semestralmente, y acorde con lo definido por la Superintendencia de Economía Solidaria para los siguientes casos:

Deudores cuyos saldos adeudados excedan los 50 SMMLV.

Créditos reestructurados.

Créditos de los administradores y órganos de control.

La Entidad constituye una provisión general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. La Entidad evalúa y constituye provisión individual para la protección de sus créditos mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación:

CALIFICACIÓN	CONSUMO	
	DIAS DE MORA	PROVISIÓN
A	0-30	0%
B	31-60	1%
C	61-90	10%
D	91-180	20%
E	181-360	50%
	>360	100%

En el caso en que la cartera de créditos esté respaldada por garantías reales prendarias o hipotecarias, la Entidad provisiona el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito, aplicando dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el valor de la garantía aceptada.

Castigos

Los castigos de activos corresponden a:

El valor de los activos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros, incumpliendo con ello una de las

condiciones para su reconocimiento como activos.

Partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irre recuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes.

En términos generales, para el castigo de activos se debe proceder en primera instancia al reconocimiento de un deterioro equivalente al 100% del valor de los activos correspondientes.

En el caso de castigo de cartera de crédito y cuentas por cobrar derivadas de ésta se deberá, en caso de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo se componen de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por el Fondo, en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Capital social

EL capital social está conformado por aporte común los cuales son clasificadas como patrimonio.

Pasivos financieros no derivados

FODELSA, clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo

amortizado usando el método de interés efectivo.

Los pasivos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan tipo de interés contractual cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Deterioro de activos financieros

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado al Fondo en términos que FODELSA no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en bancarrota, desaparición de un mercado activo para un instrumento.

Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

FODELSA considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento a nivel específico.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte con cambios en resultado.

Propiedad, planta y equipo

(i) Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo de ciertas partidas de propiedad, planta y equipo fue determinado con referencia a la revalorización de los PCGA anteriores.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados

Costos Posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Compañía y su costo pueda ser medido de manera fiable.

El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Deterioro

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son distribuidas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Beneficios a empleados

Beneficios a empleados corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si FODELSA, posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Sueldos, salarios y aportes a la seguridad social. Las obligaciones por salarios y aportes a la seguridad social se reconocen en los resultados del período por el método del devengo, al costo que normalmente es su valor nominal.

Provisiones

La empresa reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones de litigios, costos de contratos onerosos, y otras contingencias se reconocen cuando:

- La empresa tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, que surjan como resultado de hechos pasados, de los que puedan derivarse perjuicios patrimoniales y económicos;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- Sea posible estimar su monto confiablemente.

Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión se reconoce por el valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente es antes de impuestos y refleja el valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder.

El incremento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

Ingresos

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes, los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

Costos y Gastos

Fodelsa, reconoce como costo o gasto los que surgen en la actividad ordinaria, tales como:

- amortizaciones consumidos en la prestación del servicio. Los gastos son reconocidos con el criterio de la acumulación.

Los intereses de depósitos y exigibilidades.

- Intereses de créditos de bancos y otras obligaciones financieras.
- Comisiones y otros servicios financieros.
- Gastos de personal, gastos de administración, impuestos y contribuciones, depreciaciones y amortizaciones consumidos en la prestación del servicio. Los gastos son reconocidos con el criterio de la acumulación.

NOTA 4: SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS -SIAR-

En cumplimiento de la normatividad vigente impartida por la Superintendencia de la Economía Solidaria – SES, FODELSA implementa y mantiene el Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR, como parte fundamental de su modelo de gestión y control, orientado a preservar la estabilidad financiera, la continuidad operativa y la protección de los recursos de los Asociados.

Durante el año 2025, la gestión del SIAR se desarrolló en cada uno de los sistemas aplicables, con el acompañamiento de la Junta Directiva, la Gerencia y comité de riesgos, permitiendo identificar, medir, controlar y monitorear los principales riesgos a los que se encuentra expuesto el Fondo.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO CREDITICIO -SARC-

La cartera de créditos, principal activo del Fondo, fue administrada bajo políticas prudenciales de otorgamiento, seguimiento y recuperación. Se realizaron monitoreos permanentes a los indicadores de calidad de cartera y evaluaciones semestrales, garantizando una gestión oportuna del riesgo. Durante el 2025 se dio cumplimiento a la implementación del modelo de Pérdida Esperada, constituyéndose un fondo que permitió cubrir el 100% del deterioro registrado, sin afectar la estabilidad patrimonial del Fondo.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ -SARL-

Durante el 2025, FODELSA mantuvo adecuados niveles de liquidez durante la vigencia, cumpliendo con los requerimientos legales del Fondo de Liquidez y asegurando el cumplimiento oportuno de sus obligaciones financieras, el cual se evidenció en una sólida posición de solvencia. Se efectuó seguimiento periódico a indicadores como brechas de liquidez e Indicador de Riesgo de Liquidez – IRL, y se actualizó el Plan de Contingencia de Liquidez.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT-

El Fondo fortaleció los controles y procedimientos del SARLAFT, aplicando procesos de debida diligencia, actualización de datos, consulta en listas vinculantes, monitoreo de operaciones y capacitación permanente a empleados y directivos y se dio cumplimiento de los reportes. Durante el período no se presentaron eventos que comprometieran la integridad del Fondo.

RIESGO OPERATIVO Y LEGAL

Durante el 2025 no se registraron eventos significativos de riesgo operativo que generaran pérdidas o interrupciones relevantes en la operación. La entidad cumplió de manera oportuna con sus obligaciones legales, regulatorias, tributarias y administrativas, contando con el acompañamiento permanente de la Revisoría Fiscal y los órganos de control.

GOBIERNO CORPORATIVO Y CONTROL

La gestión del SIAR se soportó en una estructura de gobierno corporativo adecuada, con comités formalmente constituidos, manuales y políticas vigentes, segregación de funciones, infraestructura tecnológica segura y mecanismos de auditoría y control interno.



REVELACIONES

NOTA 5: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden los recursos disponibles mantenidos en caja, cuentas bancarias y depósitos en instituciones financieras, los cuales presentan alta liquidez y bajo riesgo de cambios en su valor.

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN	
			\$	%
CAJA	\$ 31.376.064	\$ 21.774.615	\$ 9.601.449	44%
BANCOS	\$ 3.326.220.688	\$ 4.791.029.655	-\$ 1.464.808.967	-31%
EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	\$ 776.961.422		\$ 776.961.422	0%
	\$ 4.134.558.174	\$ 4.812.804.270	-\$ 678.246.096	-14%

Una parte de estos recursos corresponde a efectivo restringido, el cual hace parte del Fondo de Liquidez y se encuentra constituido en un CDT, conforme a la normativa aplicable.

Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que FODELSA, tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de Fodelsa para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Fondo.

Fodelsa, administra el riesgo de liquidez a través de un recaudo efectivo sobre los Deudores de crédito, lo cual permite cumplir con las obligaciones contraídas. De forma adicional, se cuenta con cupos de crédito aprobado que pueden ser utilizados en circunstancias que lo ameriten.

NOTA 6: INVERSIONES

Las inversiones del Fondo se reconocen inicialmente al costo de adquisición y posteriormente se miden de acuerdo con su naturaleza y clasificación contable, incluyendo el reconocimiento de los rendimientos causados a la fecha de corte.

La composición de las inversiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como su variación, es la siguiente:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN	
			\$	%
CDT BANCOLOMBIA	\$ 2,215,641,526	-	\$ 2,215,641,526	0%
CDT COOONECTA	\$ 0	227,523,639	-\$ 227,523,639	0%
CDT JURISCOOP	\$ 0	616,491,750		0%
OTRAS INVERSIONES	\$ 89,844,991	89,844,991	\$ 0	0%
	\$ 2,305,486,517	\$ 933,860,380	\$ 1,371,626,137	147%

El incremento del 147% en el saldo total de inversiones obedece principalmente a la constitución de un CDT en Bancolombia, financiado con la redención de algunas inversiones mantenidas en CDT, así como con excedentes de liquidez.

NOTA 7: CARTERA DE CRÉDITOS

La exposición de Fodelsa al **riesgo de crédito** está asociada principalmente a las características individuales de cada asociado, tales como su capacidad de pago, nivel de endeudamiento, estabilidad laboral e historial crediticio.

Para la adecuada evaluación, otorgamiento y seguimiento de las operaciones de crédito, el Fondo cuenta con comités de crédito, conformados de acuerdo con los niveles de riesgo y en cumplimiento del Reglamento de Crédito, los cuales analizan cada solicitud con base en criterios de solvencia, capacidad de pago y comportamiento crediticio.

Cuando una obligación presenta mora superior a 30 días, se activa el proceso de gestión de cobro administrativo. En caso de no lograrse una normalización de la obligación, el Comité correspondiente evalúa el caso y define su remisión a cobro jurídico, conforme a lo establecido en el Reglamento de Cartera.

Al 31 de diciembre 2025, la cartera de créditos presenta la siguiente clasificación .

CONCEPTO	VALOR
Saldo Cartera Bruta	\$ 16.688.136.031
Intereses Causados	\$ 93.028.697
Deterioro Individual	-\$ 1.012.240.298
Deterioro intereses	-\$ 13.717.058
Deterioro General	-\$ 166.881.360
	\$ 15.588.326.012

A la fecha de corte, aproximadamente el 91 % de la cartera se encuentra clasificada en categoría A, lo que evidencia una adecuada calidad de cartera y un nivel de riesgo controlado.

Los créditos clasificados a partir de categoría B se encuentran en proceso Pre y jurídico o en seguimiento especial, de acuerdo con las políticas internas de recuperación.

Intereses de Consumo

En este rubro se registran los intereses causados y pendientes de recaudo correspondientes a la cartera de créditos. De conformidad con la normativa vigente y las políticas internas, cuando un crédito es reclasificado en categoría C o en una categoría de mayor riesgo, se suspende la causación de intereses, reconociéndose únicamente cuando se efectúe su recaudo efectivo.

Pérdidas por deterioro

La cartera de créditos se clasifica como sujeta a deterioro a partir de la categoría B, correspondiente a obligaciones con mora entre 31 y 60 días, de conformidad con la normativa vigente y las políticas internas de administración del riesgo crediticio.

Al 31 de diciembre de 2025, el deterioro por créditos de consumo asciende a \$1.012.240.298, frente a un saldo de \$820.676.419 al cierre de 2024, presentando una variación neta de -\$127.436.121, equivalente a un incremento del -16 %.

Este incremento obedece principalmente a la aplicación del modelo de deterioro por pérdida esperada, en cumplimiento de la normatividad vigente, lo cual implicó una mayor cobertura del riesgo crediticio.

La distribución del deterioro por categorías de riesgo es la siguiente:

CONCEPTO	VARIACIÓN			
	2025	2024	\$	%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE OTRAS GARANTIAS	\$ 12.967.376	545.913,0	\$ 12.421.463	2275%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE OTRAS GARANTIAS	\$ 5.822.608	\$ 5.105.284	\$ 717.324	14%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO OTRAS GARANTIAS	\$ 48.713.660	\$ 18.673.387	\$ 30.040.273	161%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD OTRAS GARANTIAS	\$ 625.736.654	\$ 796.351.835	-\$ 170.615.181	-21%
DETERIORO POR PÉRDIDA ESPERADA	\$ 319.000.000			
	\$ 1.012.240.298	\$ 820.676.419	-\$ 127.436.121	-16%

Deterioro General de la cartera.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, los Fondos de Empleados, deben constituir, como mínimo, una provisión general equivalente al uno por ciento (1 %) sobre el total de la cartera de créditos bruta. Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo tenía constituida una provisión por este concepto por valor de \$166.881.360.

NOTA 8: CUENTAS POR COBRAR ASOCIADOS

El saldo de las cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2025 muestra una disminución del 20% con respecto al mismo periodo del año anterior:

CONCEPTO	VARIACIÓN			
	2025	2024	\$	%
OTROS CONVENIOS	\$ 2,777,445	\$ 3,463,358	-\$ 685,913	-20%
	\$ 2,777,445	\$ 3,463,358	-\$ 685,913	-20%

NOTA 9: OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las cuentas por cobrar a asociados al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$19.762.572, presentando una disminución de \$14.351.714, equivalente al 42 %, frente al saldo registrado al 31 de diciembre de 2024, que fue de \$34.114.286.

CONCEPTO			VARIACIÓN	
	2025	2024	\$	%
RESPONSABILIDADES PENDIENTES	\$ 13.512.922	\$ 13.594.322	-\$ 81.400	-1%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 6.249.650	\$ 20.519.964	-\$ 14.270.314	-70%
	\$ 19.762.572	\$ 34.114.286	-\$ 14.351.714	-42%

NOTA 10: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN

FODELSA dispone de activos destinados al bienestar de sus asociados y sus familias, representados principalmente en tres espacios recreativos: Una finca es Santa Fe de Antioquia, un apartamento ubicado en la ciudad de Cartagena y un complejo rural en el municipio de Sopetrán, conformado por dos fincas destinadas al goce y disfrute de los asociados.

Asimismo, la Entidad cuenta con una infraestructura administrativa integrada por cuatro oficinas ubicadas en el Edificio Torre Nuevo Centro – La Alpujarra, cinco parqueaderos y dos cuartos útiles, los cuales soportan la operación administrativa del Fondo.

El siguiente es el detalle del valor en libros de las partidas que conforman la Propiedad, planta y equipo y las Propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2025, con cifras comparativas al cierre del año anterior.

CONCEPTO			VARIACIÓN	
	2025	2024	\$	%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO				
EDIFICACIONES	\$ 1.286.334.077	\$ 996.334.077	\$ 290.000.000	29%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 219.458.781	\$ 219.458.781	\$ 0	0%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	\$ 220.385.951	\$ 211.672.501	\$ 8.713.450	4%
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 92.027.071	\$ 45.843.212	\$ 46.183.859	101%
PROPIEDADES DE INVERSIÓN				
EDIFICIOS	\$ 2.743.587.503	\$ 1.427.738.297	\$ 1.315.849.206	92%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-\$ 865.531.909	-\$ 766.492.488	-\$ 99.039.421	13%
	\$ 3.696.261.474	\$ 2.134.554.380	\$ 1.561.707.094	73%

Durante el ejercicio 2025, se efectuó una reclasificación contable por valor de \$290.000.000, entre las cuentas de Propiedad, planta y equipo y Propiedades de inversión, con el propósito de reflejar adecuadamente la naturaleza y destinación económica de los activos, de conformidad con las políticas contables y el marco normativo vigente.

Adicionalmente, en el año 2025 la Entidad realizó la adquisición de una nueva propiedad ubicada en el municipio de Sopetrán, conformada por dos fincas destinadas al uso recreativo de los asociados, por un valor total de \$1.400.000.000, inversión que explica principalmente el incremento presentado en el rubro de propiedades de inversión frente al período anterior.

La Entidad mantiene vigentes pólizas de seguros que amparan adecuadamente sus activos materiales. A la fecha de corte, estos bienes no presentan restricciones, gravámenes ni garantías que limiten su libre disposición, y no existen compromisos contractuales pendientes relacionados con su adquisición, construcción, mejora o desmantelamiento.

NOTA 11: DEPÓSITOS DE ASOCIADOS

Este rubro registra las obligaciones a cargo del Fondo derivadas de la captación de recursos de los asociados, en las diferentes modalidades de ahorro, tanto a corto como a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2025, el ahorro permanente representa el 55 % del total de los depósitos, constituyéndose en la principal fuente de captación. Adicionalmente, el Fondo administra otras modalidades de ahorro, tales como ahorro a la vista, ahorro contractual y certificados de depósito a término (CDAT).

A continuación, se presenta el detalle de los saldos por cada modalidad, con cifras comparativas frente al período anterior.

CONCEPTO			VARIACIÓN	
	2025	2024	\$	%
AHORRO A LA VISTA	\$ 1.371.498.678	\$ 1.662.698.766	-\$ 291.200.088	-18%
CDAT	\$ 2.715.821.765	\$ 2.206.354.346	\$ 509.467.419	23%
AHORRO CONTRACTUAL	\$ 900.181.735	\$ 664.548.819	\$ 235.632.916	35%
AHORRO PERMANENTE	\$ 6.123.398.546	\$ 5.768.380.967	\$ 355.017.579	6%
	\$ 11.110.900.724	\$ 10.301.982.898	\$ 808.917.826	8%

NOTA 12: CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación, se presenta el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, incluyendo la variación absoluta y porcentual registrada entre ambos períodos.

CONCEPTO			VARIACIÓN	
	2025	2024	\$	%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	\$ 9.874.413	\$ 102.881.822	-\$ 93.007.409,00	-90%
PROVEEDORES	\$ 4.742.480	\$ 101.630.578	-\$ 96.888.098,00	-95%
EXCEDENTE RECAUDO DE ASOCIADOS	\$ 5.131.933	\$ 1.251.244	\$ 3.880.689	310%
APORTES PARAFISCALES	25.987.700	\$ 24.767.600	\$ 1.220.100,00	5%
APORTES SALUD	9.156.400	\$ 8.750.100	\$ 406.300,00	5%
APORTES PENSIÓN	\$ 9.884.400	\$ 9.413.700	\$ 470.700,00	5%
APORTES RIESGOS LABORALES	\$ 432.600	\$ 417.900	\$ 14.700,00	4%
APORTES ICBF, SENA Y CCF	\$ 6.514.300	\$ 6.185.900	\$ 328.400,00	5%
	\$ 35.862.113	\$ 127.649.422	-\$ 91.787.309	-72%

NOTA 13: PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES



Los saldos registrados por estos conceptos corresponden a obligaciones tributarias causadas y pendientes de pago al cierre del ejercicio, las cuales serán canceladas en el mes de enero del período siguiente, principalmente por concepto de retención en la fuente, Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF) e Impuesto sobre las Ventas (IVA).

A continuación, se presenta el detalle de los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

CONCEPTO			VARIACIÓN	
	2025	2024	\$	%
RETENCIÓN EN LA FUENTE	\$ 5.829.998	\$ 4.460.255	\$ 1.369.743	31%
IVA	\$ 1.813.541	\$ 4.352.393	-\$ 2.538.852	-58%
GMF	\$ 712.512	\$ 939.301	-\$ 226.789	-24%
	\$ 8.356.051	\$ 9.751.949	-\$ 1.395.898	-14%

NOTA 14: OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Este rubro está compuesto por las obligaciones laborales a cargo de FODELSA, correspondientes a cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones y primas causadas extras, pendientes de pago al 31 de diciembre.

Adicionalmente, incluye ingresos anticipados, representados principalmente por consignaciones pendientes de aplicar por falta de identificación del asociado, cheques pendientes de cobro y abonos recibidos pendientes de imputación a obligaciones, así como ingresos recibidos para terceros, correspondientes a recursos recaudados a nombre de los asociados que deben ser reintegrados o transferidos a sus respectivos beneficiarios.

La variación presentada en el rubro de ingresos anticipados diferidos frente al período anterior obedece principalmente a una depuración realizada sobre las consignaciones pendientes de identificar, lo que permitió la correcta aplicación y reclasificación de dichos valores durante el ejercicio 2025.

A continuación, se presenta el detalle del saldo al 31 de diciembre de 2025.

CONCEPTO			VARIACIÓN	
	2025	2024	\$	%
OBLIGACIONES LABORALES	65.971.372	61.372.521	4.598.851	7%
INGRESO ANTICIPADO DIFERIDO	323.886.794	628.851.087	-304.964.293	-48%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	18.541.041	15.060.890	3.480.151	23%
	\$ 408.399.207	\$ 705.284.498	-\$ 296.885.291	-42%

NOTA 15: OTRAS CUENTAS POR PAGAR APORTES DE EX ASOCIADOS

Corresponde a la cuenta de remanentes por pagar de los aportes de asociados que se retiran y que al realizar cruces con sus obligaciones quedan saldos a su favor, dichos valores son consignados al ex asociado tras un proceso de localización y los tiempos definidos por estatutos.

CONCEPTO	2025		2024		VARIACIÓN	
					\$	%
APORTES DE EXASOCIADOS	\$ 98.056.919		\$ 150.382.245	-\$	52.325.326	-35%
	\$ 98.056.919	\$	150.382.245	-\$	52.325.326	-35%

NOTA 16: OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS FONDOS SOCIALES

Están constituidos por recursos asignados de los excedentes del Fondo, según distribución aprobada en la Asamblea General y los \$ 6.000 como aporte mensual de cada asociado para el desarrollo de los programas y actividades de educación, solidaridad, previsión y seguridad social, en concordancia con la Circular Básica.

Los Fondos Sociales cumplieron totalmente su objetivo, en la medida que fueron solicitados por los asociados los auxilios por salud, exequial o educación.

El siguiente es el detalle de los fondos sociales al cierre del ejercicio:

CONCEPTO	2025		2024		VARIACIÓN	
					\$	%
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	484.504.314,1		416.125.741,1		\$ 68.378.573	16%
FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES	160.749.199,9		\$ 232.439.855		-\$ 71.690.655	-31%
FODES	\$ 539.616.608		\$ 505.143.815		\$ 34.472.793	7%
	\$ 1.184.870.122	\$	1.153.709.411	\$	31.160.711	3%

NOTA 17: CAPITAL SOCIAL

Representan las contribuciones obligatorias de los asociados bajo los lineamientos estatutarios de Fodelsa. De acuerdo con la Ley 79 de 1988, la participación individual no excede el 10% del capital total.

Estos recursos no son transables ni embargables, y respaldan las obligaciones crediticias de los asociados con la Entidad.

Al cierre de 2025, el capital social presenta un incremento del 7% respecto al periodo anterior, situándose en \$8.273.767.030.

NOTA 18: RESERVAS

Las Reservas de la Entidad se constituyen conforme a las disposiciones legales y estatutarias, mediante la apropiación anual del 20% de los excedentes del ejercicio, con el fin de fortalecer el patrimonio institucional.

Al corte de los periodos informados, el saldo de las Reservas presenta el siguiente comportamiento:

CONCEPTO	2025		2024		VARIACIÓN	
					\$	%
RESERVAS	2,159,206,697		2,090,260,862	\$	68,945,835	3%
	\$ 2,159,206,697	\$	2,090,260,862	\$	68,945,835	3%

NOTA 19: SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN

El saldo de la cuenta Superávit representa los incrementos patrimoniales no provenientes de excedentes del ejercicio ni de aportes directos de los asociados. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el rubro no presentó variaciones, manteniéndose bajo el siguiente detalle:

CONCEPTO	2025		2024		VARIACIÓN	
					\$	%
SÚPERAVIT	\$ 12.374.474		\$ 12.374.474	\$	-	\$ 0
	\$ 12.374.474	\$	12.374.474	\$	-	0%

NOTA 20: FONDO PARA AMORTIZACIÓN DE APORTES

Este fondo se constituye con el fin de mantener la integridad del capital social de la Entidad, permitiendo la readquisición de aportes de asociados que se retiran sin afectar el patrimonio. Al 31 de diciembre de 2025, el rubro registra un saldo de \$1.271.881.734.

Los recursos de este fondo son de naturaleza patrimonial y su destinación está sujeta a lo previsto en los estatutos y la normativa vigente, garantizando que la Entidad cuente con liquidez para la devolución de aportes individuales cuando sea requerido.

NOTA 21: RESULTADOS DEL EJERCICIO

Al cierre del ejercicio contable al 31 de diciembre de 2025, la Entidad generó excedentes por valor de \$257.560.140. De conformidad con la Ley 79 de 1988 y los estatutos vigentes, estos resultados serán sometidos a consideración de la Asamblea General de delegados para su correspondiente aplicación y distribución en los fondos sociales, reservas y revalorización de aportes.

En comparación con el periodo anterior, los excedentes presentaron una disminución del 25%, pasando de \$344.727.934 en 2024 a la cifra actual de \$257.560.140.

CONCEPTO	2025		2024		VARIACIÓN	
					\$	%
EXCEDENTES	\$ 257.560.140		\$ 344.727.934	-\$	87.167.794	-25%
	\$ 257.560.140	\$	344.727.934	-\$	87.167.794	-25%

NOTA 22: POR REVALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Corresponde al mayor valor determinado entre el valor comercial y el valor neto en libros de los activos de la Entidad, de acuerdo con los avalúos técnicos realizados bajo el modelo de revaluación para Propiedad, Planta y Equipo y Activos Intangibles.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo se mantiene sin variaciones respecto al periodo anterior, conforme al siguiente detalle:

CONCEPTO	2025		2024		VARIACIÓN	
					\$	%
POR REVALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 925.936.985		\$ 925.936.985	\$	-	0%
	\$ 925.936.985	\$	925.936.985	\$	-	0%

NOTA 23: INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos por actividades ordinarias correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

CONCEPTO	2025		2024		VARIACIÓN	
					\$	%
INGRESOS POR ACTIVIDAD FINANCIERA	\$ 3,145,370,769		\$ 3,333,283,904	-\$	187,913,135	-6%
	\$ 3,145,370,769	\$	3,333,283,904	-\$	187,913,135	-6%

Este rubro está conformado principalmente por los ingresos por intereses derivados de los créditos otorgados a los asociados, así como por los rendimientos financieros generados por las inversiones realizadas con excedentes de liquidez en entidades financieras.

Durante el ejercicio 2025, los ingresos por actividad financiera ascendieron a \$3.145.370.769, presentando una disminución de \$187.913.135, equivalente al 6 %, frente al año 2024, cuando se registraron ingresos por \$3.333.283.904. Esta variación obedece principalmente a la disminución en el saldo de la cartera de créditos durante el período, lo cual impactó directamente la generación de intereses.

NOTA 24: COSTO DE VENTAS

A continuación, se presenta el detalle del costo por servicios financieros correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

CONCEPTO	2025		2024		VARIACIÓN	
					\$	%
COSTO DE VENTAS	\$ 499.654.742		\$ 406.659.441		\$ 92.995.301	23%
	\$ 499.654.742	\$	406.659.441	\$	92.995.301	23%

Este rubro representa los valores causados y pagados por FODELSA a los asociados, principalmente por concepto de intereses reconocidos sobre los depósitos, así como los pagos realizados a terceros por la prestación de servicios financieros, los costos asociados al uso de la tarjeta dual y los intereses generados por la obligación financiera adquirida durante el ejercicio.

Durante el año 2025, el costo por servicios financieros ascendió a \$499.654.742, registrando un incremento de \$92.995.301, equivalente al 23 %, frente al año 2024, cuando fue de \$406.659.441. Esta variación obedece principalmente a la implementación y fortalecimiento de nuevas tecnologías en el Fondo, relacionadas con el impulso de la virtualidad y los medios digitales, tales como la adopción de Red Coopcentral – Redcoopagos, la puesta en marcha del sistema Bre-B y el mayor uso de medios virtuales para la prestación de servicios, lo cual generó un aumento en los costos operativos y transaccionales asociados.

NOTA 25: OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2025, el rubro de Otros Ingresos presenta un saldo de \$1.293.647.740, lo que representa un incremento significativo del 83% (\$588.635.341) en comparación con el cierre del ejercicio 2024.

Este comportamiento se origina principalmente por los siguientes conceptos:

Valorización de Propiedades de Inversión: Representa la partida más relevante de la variación, derivada de la actualización del avalúo técnico comercial de la Finca La Carolina, ubicada en el municipio de Santa Fe de Antioquia. Este ajuste refleja la valorización del activo a precios de mercado actuales.

Recuperación de Cartera: Ingresos provenientes de la gestión efectiva sobre activos financieros que habían sido previamente castigados o provisionados.

Aprovechamientos: Incluye ingresos diversos de carácter operativo y no operativo percibidos durante el año.

CONCEPTO	2025		2024		VARIACIÓN	
					\$	%
Otros Ingresos	\$ 925,802,678		\$ 705,012,398		\$ 220,790,279	31%
	\$ 925,802,678	\$	705,012,398	\$	220,790,279	31%

NOTA 26. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Esta nota comprende las erogaciones necesarias para el sostenimiento administrativo de la Entidad durante el ejercicio contable. Al 31 de diciembre de 2025, el total de gastos ascendió a \$3.201.202.997, presentando una disminución neta marginal del 0% (\$5.177.745) frente al año anterior.

A continuación, se detalla la composición de los gastos y sus variaciones:

CONCEPTO			VARIACIÓN	
	2025	2024	\$	%
BENEFICIO A EMPLEADOS	\$ 1.429.544.412	\$ 1.379.388.052	\$ 50.156.360	4%
GASTOS GENERALES	\$ 1.165.527.458	\$ 938.439.779	\$ 227.087.679	24%
DETERIORO	\$ 507.091.706	\$ 793.497.604	-\$ 286.405.898	-36%
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 99.039.421	\$ 95.055.307	\$ 3.984.114	4%
	\$ 3.201.202.997	\$ 3.206.380.742	-\$ 5.177.745	0%

NOTA 27: OTROS GASTOS

Este rubro agrupa aquellas erogaciones que no están relacionadas directamente con la administración operativa de la Entidad, pero que son necesarias para su funcionamiento financiero y social. Al 31 de diciembre de 2025, el total de Otros Gastos ascendió a \$112.755.567, registrando un incremento del 40% (\$32.227.381) en comparación con el ejercicio anterior.

A continuación, se detalla la composición de estos gastos:

CONCEPTO			VARIACIÓN	
	2025	2024	\$	%
GASTOS FINANCIEROS	\$ 63.263.024	\$ 41.663.391	\$ 21.599.633,00	52%
AUXILIOS Y DONACIONES	\$ 45.791.505	\$ 34.876.098	\$ 10.915.407,00	31%
IMPUESTOS ASUMIDOS	\$ 1.074.299	\$ 1.430.846	-\$ 356.547,00	-25%
CONDONACION DE INTERES	\$ 2.626.739	2557851	\$ 68.888,00	100%
	\$ 112.755.567	\$ 80.528.186	\$ 32.227.381	40%

NOTA 28: RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO

Representa el excedente neto derivado de las operaciones de la Entidad, calculado como la diferencia entre los ingresos totales y los costos y gastos incurridos durante el periodo contable. Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad generó excedentes por valor de \$257.560.140, lo que representa una disminución del 25% en comparación con los \$344.727.934 obtenidos en 2024.

Conforme a la normativa legal y estatutaria, estos resultados serán sometidos a la Asamblea General de delegados, para su distribución en los fondos sociales obligatorios y la revalorización de aportes, garantizando el fortalecimiento patrimonial de la Entidad

CONCEPTO			VARIACIÓN	
	2025	2024	\$	%
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	\$ 257.560.140	\$ 344.727.934	-\$ 87.167.794	-25%
	\$ 257.560.140	\$ 344.727.934	-\$ 87.167.794	-25%

Aprobación de estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 742, de fecha 23 de enero de 2026 para ser presentados a la Asamblea General de delegados para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

Hechos ocurridos después del período que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2025 y a la fecha de emisión de estos Estados Financieros no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

INDICADORES FINANCIEROS

La Entidad monitorea su salud financiera mediante indicadores que miden la liquidez, el nivel de endeudamiento y la rentabilidad. Al 31 de diciembre de 2025, el comportamiento de las principales ratios es el siguiente:

Razones de liquidez

Estos indicadores registran la capacidad del Fondo para cumplir apropiadamente con las obligaciones en el corto plazo.

El Fondo mantiene óptimos niveles de liquidez y de capital de trabajo.

RAZONES DE LIQUIDEZ		
	2025	2024
a) Razón Corriente	1,31	1,20
b) Capital de trabajo	1.701.185.969	1.097.236.106

Riesgo de Liquidez

A continuación, se presentan los principales indicadores de riesgo de liquidez del Fondo correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los cuales permiten evaluar la capacidad de la Entidad para atender oportunamente sus obligaciones financieras y operativas.

El Fondo de Liquidez se ubicó en 7 % para el año 2025, evidenciando un incremento frente al 6 % registrado en 2024, lo que refleja un fortalecimiento en la disponibilidad de recursos líquidos y una mejora en la capacidad de cobertura de obligaciones de corto plazo, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Por su parte, el nivel de endeudamiento se mantuvo estable en 50 % para ambos períodos, lo cual indica una estructura financiera equilibrada y un adecuado control del apalancamiento, consistente con la política de gestión de riesgos y sostenibilidad financiera del Fondo.

En conjunto, estos indicadores evidencian una posición de liquidez estable y una gestión prudente del endeudamiento, que permiten a la Entidad atender adecuadamente sus compromisos y soportar el desarrollo normal de sus operaciones.

INDICADORES DE RIESGO DE LIQUIDEZ		
	2025	2024
Fondo de Liquidez	7%	6%
Nivel de endeudamiento	50%	50%

Riesgo de Crédito

A continuación, se presentan los principales indicadores de riesgo de crédito del Fondo correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los cuales permiten evaluar la calidad de la cartera y la suficiencia de las provisiones constituidas para cubrir posibles pérdidas crediticias.

El indicador de morosidad se ubicó en 8,85 % en 2025, evidenciando una mejora frente al 10,00 % registrado en 2024, lo que refleja una reducción en el nivel de cartera vencida y un fortalecimiento en la gestión de recaudo y recuperación.

La cobertura de la provisión individual alcanzó el 6 % en 2025, frente al 5 % del año anterior, evidenciando un incremento en el nivel de protección frente al riesgo crediticio, en línea con los criterios de deterioro y las políticas de administración de cartera.

Por su parte, la cobertura de la provisión general se mantuvo estable en 1,0 % para ambos períodos, cumpliendo con el mínimo requerido por la normatividad vigente y garantizando una base prudencial para la cobertura del riesgo global de la cartera.

En conjunto, estos indicadores reflejan una mejora en la calidad de la cartera y un fortalecimiento en los niveles de cobertura del riesgo de crédito, lo cual contribuye a la solidez financiera y a la sostenibilidad del Fondo.

INDICADORES DE RIESGO DE CRÉDITO		
	2025	2024
Indicador de morosidad	8,85%	10,00%
Cobertura Provisión individual	6%	5%
Cobertura de la provisión General	1,0%	1,0%

Razones de Rentabilidad

A continuación, se presentan los principales indicadores de rentabilidad del Fondo correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los cuales permiten evaluar la eficiencia en la generación de excedentes y el aprovechamiento de los recursos administrados.

La rentabilidad del patrimonio se ubicó en 2 % para el año 2025, registrando una disminución frente al 3 % obtenido en 2024, variación que se explica principalmente por la reducción en los excedentes del ejercicio, en un contexto de menores ingresos financieros y mayores costos operativos.

Por su parte, la rentabilidad del capital social alcanzó el 3 % en 2025, frente al 4 % del período anterior, reflejando una menor capacidad de generación de rendimientos sobre los aportes de los asociados.

En cuanto a la rentabilidad de los activos, esta se mantuvo estable en 1 % para ambos períodos, lo que evidencia una utilización consistente de los activos en la generación de resultados.

En conjunto, estos indicadores muestran una leve disminución en los niveles de rentabilidad, manteniendo, no obstante, una estructura financiera estable y una adecuada capacidad de sostenibilidad del Fondo.

INDICADORES DE RENTABILIDAD		
	2025	2024
Rentabilidad del Patrimonio	2%	3%
Rentabilidad del capital social	3%	4%
Rentabilidad de activos	1%	1%

Estos índices, nos permiten medir el grado de retorno de la inversión de los asociados, así como la gestión administrativa en la utilización de los recursos.

CARLOS ALBERTO RAMIREZ FRANCO
Representante Legal

(Original Firmado)

ASTRID ELENA AMAYA MACIAS
Contadora
T.P. 137856 - T

(Original Firmado)

FREDY ALBERTO GAVIRIA PULGARIN
Revisor Fiscal
T.P.87547-T

(Original Firmado)

INFORME REVISOR FISCAL



INFORME REVISOR FISCAL

Señores:

Delegados de FONDO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS DEL SECTOR SALUD DE ANTIOQUIA - FODELSA

Opinión Favorable

He auditado los Estados Financieros adjuntos del Fondo De Empleados Y Pensionados Del Sector Salud De Antioquia - FODELSA (en adelante El Fondo) con corte al 31 de diciembre de 2025, los cuales comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esta fecha y sus respectivas revelaciones, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados, tomados de los libros de contabilidad y elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicadas uniformemente, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de El Fondo al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo, por el ejercicio terminado en esta fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor fiscal en relación con la auditoría de los Estados Financieros de mi informe. Soy independiente del Fondo. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los Estados Financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación fiel de los Estados Financieros de acuerdo con el Marco Técnico Normativo vigente en Colombia, contenido en el Anexo N° 3 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de información Financiera adaptadas para Colombia; Además, debe diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de Estados Financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias que se dan.

Esta responsabilidad incluye:

El diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante que la Gerencia considere necesario en la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros con el objeto de que, estén libres de errores de importancia relativa, de cualquier índole; ya sea de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas de acuerdo con la normatividad vigente; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los Estados Financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de El Fondo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidenció situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.

En cumplimiento de lo anterior, los Estados Financieros correspondientes a este informe fueron certificados por el Representante Legal CARLOS ALBERTO RAMÍREZ FRANCO y por la Contadora Pública ASTRID ELENA AMAYA MACÍAS, con Tarjeta Profesional TP 137856-T. Por lo tanto, dicha información la presumo cierta y constituye la base para mi informe de Revisoría.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría a los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Igualmente, identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo no pueda continuar como un negocio en marcha.

Comuniqué a los responsables de la administración y encargados de gobierno del Fondo, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de mi auditoría.

Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de forma que logren una presentación razonable.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Fondo, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los Estados Financieros del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría.

Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Considero que he obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir adecuadamente mis funciones. Adicionalmente, durante el periodo recibí de parte de la Administración del Fondo la colaboración requerida para mi gestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2025, el Fondo ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y Asamblea General de Delegados; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los Estados Financieros, y el Fondo ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros el Fondo no se encuentra en mora por este último concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios. Por último, informo que, según la valoración realizada en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2025, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que el Fondo no ha cumplido con el programa de transparencia y ética de acuerdo con la Ley 2195 de 2023.

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5., del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, emití mi informe el 27 de enero de 2026.

Atentamente,

FREDY ALBERTO GAVIRIA PULGARÍN

Revisor Fiscal Principal

TP 87547-T

Designado por AIASESORES S.A.S

Medellín, 27 de enero de 2026.

(Original firmado)

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES PRIMERO Y TERCERO DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores:

Delegados de Fondo De Empleados Y Pensionados Del Sector Salud De Antioquia - FODELSA

Descripción de los asuntos objeto de análisis

Como parte de mis funciones como revisor fiscal del FONDO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS DEL SECTOR SALUD DE ANTIOQUIA - FODELSA (en adelante “El Fondo”) y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones, debo informar a la Asamblea General de Delegados del Fondo, si para el período que terminó el 31 de diciembre de 2025:

1. Los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de delegados, y si
2. Existen medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Fondo o de terceros que estén en su poder, y si todas ellas son adecuadas.

Criterios aplicables

Los criterios determinados para efectuar la evaluación de los asuntos mencionados anteriormente comprenden:

- Estatutos sociales y actas de los máximos órganos del Fondo.
- Componentes del control interno adoptados por El Fondo tales como: ambiente de control, proceso de evaluación de riesgos, proceso de información y comunicación y monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración del Fondo.

Limitaciones inherentes

El control interno, por su propia naturaleza, presenta limitaciones inherentes, entre las cuales se incluye la posibilidad de colusión o el incumplimiento deliberado de los controles por parte de la administración. En consecuencia, dicho sistema puede no ser completamente eficaz para prevenir, detectar o corregir errores significativos. Asimismo, las proyecciones sobre la eficacia de los controles en períodos futuros pueden verse afectadas por cambios en las condiciones operativas o por una eventual disminución en el grado de cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos.

Responsabilidad de la Administración

La Administración es responsable del cumplimiento de los estatutos y de las decisiones adoptadas por la Asamblea General de Delegados, así como del diseño, implementación y mantenimiento de las medidas de control interno, orientadas a la adecuada conservación y custodia de los bienes del Fondo o de terceros bajo su responsabilidad. También le corresponde definir políticas y procedimientos que respalden dicho control. Estas medidas deben ser desarrolladas por los órganos de gobierno societario, la Administración y su equipo de trabajo, con el propósito de garantizar un nivel razonable de seguridad en el logro de los objetivos operacionales, de información financiera y de cumplimiento normativo.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad comprende la ejecución de un encargo de aseguramiento razonable, orientado a emitir una conclusión sustentada en los procedimientos diseñados y aplicados con base en mi juicio profesional, así como en la evidencia obtenida como resultado de dichos procedimientos. Esta labor se desarrolla conforme a lo establecido en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento para Compromisos de Aseguramiento distintos de una Auditoría o Revisión de Información Financiera Histórica (NIEA 3000), adoptada en Colombia, en relación con los aspectos previstos en los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio. Durante la ejecución del encargo, observé estrictamente los principios y lineamientos establecidos en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, vigente en Colombia, asegurando el cumplimiento de los requerimientos de independencia, integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta ética. De igual manera, el desarrollo del trabajo estuvo soportado en la aplicación de la Norma Internacional sobre Control de Calidad NICC 1, garantizando así un marco adecuado de calidad profesional durante todo el proceso de aseguramiento.

Procedimientos realizados

Los procedimientos ejecutados para sustentar mi conclusión se estructuraron, principalmente, en las siguientes actividades de auditoría:

- Obtención de una declaración formal por parte de la administración, en la cual se manifiesta que los actos de los administradores se enmarcaron dentro de lo dispuesto por los estatutos y las decisiones adoptadas por la Asamblea General de Delegados, así como que las medidas de control interno, conservación y custodia de los bienes del FONDO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS DEL SECTOR SALUD DE ANTIOQUIA - FODELSA y de terceros bajo su responsabilidad, resultan ser adecuadas.
- Revisión analítica y lectura detallada de los estatutos y de las actas de la Asamblea General de Delegados correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, así como de las sesiones celebradas desde el 1 de enero de 2026 hasta la fecha de emisión del presente informe, con el propósito de verificar la implementación efectiva o el cronograma de aplicación de las disposiciones allí consignadas.

- Realización de entrevistas y procedimientos de indagación con la administración respecto de eventuales reformas estatutarias realizadas durante el año 2025, o sobre posibles modificaciones proyectadas para ejercicios futuros.
- Inspección y análisis documental que respalde el cumplimiento de las disposiciones estatutarias modificadas o adoptadas en el período evaluado, verificando su implementación en los procesos administrativos del Fondo.
- Evaluación del diseño y de la eficacia operativa del sistema de control interno, tanto a nivel institucional como en aquellos procesos críticos que impactan significativamente la información financiera del Fondo, aplicando un enfoque basado en riesgos y criterios técnicos definidos por el auditor para cada uno de los componentes del sistema de control interno.
- Emisión de comunicaciones formales dirigidas a la alta dirección, con recomendaciones sobre deficiencias identificadas en el sistema de control interno, las cuales, si bien no resultan significativas en términos materiales, fueron evidenciadas durante el desarrollo del ejercicio de revisoría fiscal.
- Revisión y seguimiento de los planes de mejora implementados por la administración en respuesta a observaciones formuladas en periodos anteriores o durante la vigencia actual del informe.

Conclusión

Con fundamento en los procedimientos de auditoría desarrollados y considerando las limitaciones inherentes propias de todo sistema de control, concluyo que, al 31 de diciembre de 2025, los actos de los Administradores del Fondo se encuentran alineados con lo dispuesto en los estatutos y con las decisiones de la Asamblea General de Delegados. Asimismo, las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Fondo y de terceros en su poder, son razonablemente adecuadas y operan de conformidad con los criterios técnicos aplicables, sin que se hayan evidenciado situaciones que comprometan su suficiencia o efectividad desde el punto de vista material.

Atentamente,

FREDY ALBERTO GAVIRIA PULGARÍN

Revisor Fiscal Principal

TP 87547-T

Designado por AIASESORES S.A.S

Medellín, 27 de enero de 2026.

(Original firmado)



Más que un Fondo, tu Familia

www.fodelsa.com.co

Carrera 55 # 40A - 20 Ed.Torre Nuevo Centro la Alpujarra. Oficina: 302 Medellín, Antioquia, Colombia
(604) 262 30 27